DOMINGO 1 de septiembre de 2024 | 24 páginas Edición 36.594 | www.lapatria.com | Manizales-Colombia | ISSN 0124-932 $3.200





LP
LA PATRIA
El periódico de casa

ESPERAN APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

Los pendientes de Aerocafé

Tres buenas noticias ha recibido el proyecto del aeropuerto del café en los últimos dos meses, que cambiaron su imagen de un proyecto fallido a una obra con aval nacional, con la expectativa de volver a arrancar. Sin embargo, aún son varias las tareas y gestiones que debe hacer Caldas con el fin de terminar la primera fase totalmente. | PÁGINA 4 Y 5 |



Foto | Mauricio Dueñas Castañeda | EFE | LA PATRIA

Linda victoria

Linda Caicedo celebra su gol que le marcó anoche a Australia en el inicio del Campeonato Mundial Sub-20 Femenino de Fútbol. Colombia le ganó 2-0. En los otros partidos, mientras Brasil ganó, Francia - Canadá y Camerún - México empataron. | PÁGINA 9 |

LEA HOY

EDITORIAL

Primera movida de gabinete

Los secretarios deben ser ágiles al ejecutar sin correr riesgos jurídicos. Si por sus competencias no les rinde la ejecución, deben ser reemplazados. En este sentido, también se mencionan dificultades como el excesivo control del mandatario y la poca autonomía de los secretarios. | PÁGINA 19 |

15 HOMICIDIOS LLEVA ESTE AÑO

El crimen muta y se enquista en La Dorada

15 homicidios lleva este año La Dorada, entre los cuales habría casos relacionados con tráfico de estupefacientes. Especialistas aseguran que el paramilitarismo está mutando y busca apoderarse de territorios para el tráfico de estupefacientes, así como la minería y la tala ilegal. Las autoridades sostienen que en el municipio no hay presencia de grupos armados ilegales. | PÁGINA 2 Y 3 |

Manizales, en letras mayores



Foto | Luis Trejos | LA PATRIA

En la Avenida del Río, detrás de la cancha de La Asunción, está ubicado este letrero con el nombre de Olivares, que identifica la quebrada que cruza por este sector. De igual forma en diferentes barrios, sectores y universidades. | PÁGINA 24 |

Experto señala al Clan del Golfo y a los Isaza. Este año han matado a 15 personas. Contrastes.

AUTORIDADES DEFIENDEN GESTIÓN

Paramilitarismo reciclado, ¿la

LA PATRIA | MANIZALES

El 15 de diciembre del año pasado, dentro de una vivienda en el sector Los Barrancos, de La Dorada, hallaron baleados a Rubén Darío Giraldo, de 61 años; Kevin Martínez, de 18, y Jesús Enrique Rondón, de 28.

Martín Augusto Durán, secretario de Gobierno de Caldas en ese entonces, sostuvo que la masacre estaría relacionada con retaliaciones o ajustes de cuentas. Dos días antes en Norcasia mataron a Jhon Jairo Arango Galeano, de 39 años, y a Marco Luis García García, de 31 años.

Pero ¿retaliaciones entre quienes? Una fuente consultada por LA PATRIA aseguró que en el Magdalena Centro hay un posible reacomodamiento de grupos de exparamilitares que quieren tomar el control de una zona llamativa para el tráfico de estupefacientes, así como la minería y la tala ilegal.

Algo similar piensa Eisenhower Djanon Zapata, miembro de la Mesa Departamental de Víctimas de Risaralda y defensor de derechos humanos. Según él, se trataría de la intención del Clan del Golfo, a través del Clan de Oriente, de asentarse en la región, y encontraría en Oliverio Isaza, Terror, la resistencia a ese objetivo.

Sin embargo, el actual secretario de Gobierno de Caldas, Jorge Andrés Gómez Escudero, respondió que se debe creer en las labores de inteligencia de las autoridades como Ejército y Policía, que aseguran que en el departamento no existen grupos armados ilegales y todo apunta a pequeñas bandas locales.



Foto | Alcaldía La Dorada | LA PATRIA
Autoridades de La Dorada intervinieron el caño e instalarán mejor iluminación con el objetivo de frenar la inseguridad en el sector.

De La Dorada a la región

"En esta zona siempre fue fuerte el paramilitarismo, pero antes estuvo todo lo relacionado con el narcotráfico y el cartel de Medellín, en razón de que en Doradal, Puerto Triunfo y Puerto Boyacá tenían áreas para esconderse, y finalmente la coparon las Autodefensas de Ramón Isaza", dijo Zapata.

Precisamente en cabeza de Oliverio, hijo del excomandante paramilitar, estaría el rearme en el Magdalena Medio, con su centro de operaciones entre La Dorada, Norcasia y Samaná. Añadió que oculta sus pretensiones bajo la fachada de líder social y comunitario.

Frente al Clan del Golfo, indicó que tras la captura y muertes de miembros del Clan de Oriente simplemente hubo una transición hacia la organización más grande que los cooptó y se rumora que no han dejado de hacer presencia en los límites con Antioquia.

"Pretenden tener una cabeza visible y significa que van a manejar el microtráfico, los gota a gota, controlar los barrios populares y seguir dominando en la región. Todos saben que tienen intereses en el nordeste antioqueño y el Magdalena Medio, para conectar con Bucaramanga, Bogotá e incluso Manizales", cuestionó Zapata.

En una reciente entrevista con LA PATRIA, el secretario de Gobierno de La Dorada, Hugo Ríos, reconoció que gran parte de los homicidios registrados este año estarían relacionados con el microtráfico, y si se analizan las edades de las víctimas, abundan los jóvenes.

La razón de estos crímenes, para el defensor de Derechos Humanos, es que el Clan busca un reacomodo con bandas locales con la tercerización del delito. El experto que pidió reservar su identidad, añadió que el fenómeno se mantiene en otros municipios de Caldas, Cundinamarca, Tolima, Antioquia y Boyacá.

Zapata es tajante al afirmar que los Isaza aprovechan la coyuntura de la desmovilización para intentar reconciliarse con

Inversión en tecnología

El alcalde Saldaña reconoció que dos problemas merecen mayor atención en cuanto al deterioro de seguridad: el microtráfico y la inseguridad generada en torno a la cárcel Doña Juana. Recordó que en abril, un recluso amenazó de muerte a distintas autoridades, incluido él.

Añadió que se gestionaron $2 mil millones para adquirir una mayor conectividad, lo que incluye la instalación de cámaras, hoy muchas obsoletas o dañadas, así como programas para reconocimiento de rostros. También, para contar con salas aptas para realizar un monitoreo efectivo.

Los sistemas incluirían parques y sitios emblemáticos, incluido el malecón.

Otro compromiso es el de usar la tecnología como herramienta para mejorar la calidad de vida de los jóvenes, brindarles educación digital y generar empleo, especialmente en el norte de La Dorada, afectado especialmente por los homicidios y el microtráfico.

Saldaña puntualizó que se empezará a realizar diálogos de barrio, cuyo objetivo es llegar a cada punto del puerto con secretarios y directores de despacho y presentar la oferta institucional.

causa de la violencia en La Dorada?

la ciudadanía, pero detrás de eso aparece la intención de ejercer el control territorial, que incluye a combos en barrios populares.

"Son municipios en los que estos grupos tienden a tener el control, se sale de madres, empieza a haber ajuste de cuentas y hay un número elevado de homicidios. Significa que el negocio del microtráfico sigue en la zona y preocupan las alianzas", apuntó.

En esa escena también entra a jugar Juan Carlos Rodríguez, alias Zeus, un mayor del Ejército expulsado recientemente de la JEP por seguir delinquiendo, comandar un grupo armado y huir de una estación de Policía en Norte de Santander.

Alegó que su vida corría riesgo, estaría buscando asiento en la Paz Total del presidente Petro. Su captura se dio en abril cuando le hallaron granadas, explosivos y armas de fuego dentro de un carro. Una semana después huyó, al parecer, con ayuda de uniformados.

Eisenhower Zapata lo vinculó con el clan Isaza y su interés de establecer sus dominios en el Magdalena Medio. Otros exparamilitares como Pájaro y Ochoa tendrían los mismos intereses de pescar en río revuelto.



Fotos | LA PATRIA

Cerca del caño Lavapatas, reconocido como un punto inseguro en La Dorada, asesinaron a Jesús David González. Van 15 homicidios este año. En el 2023 fueron 20.

El otro analista piensa que una zona de relevancia es la comprendida entre La Dorada y Norcasia, de histórico dominio de Ramón y compañía, y en donde se fortaleció. A la falta de la presencia estatal, afirmó, se suma una autoridad que prefiere callar ante el accionar criminal, pues la presencia armada nunca ha desaparecido.

Bubbaloo, con recompensa encima

Gómez Escudero manifestó que por su ubicación, La Dorada se ve más vulnerable y un atractivo para los delincuentes. En agosto se realizó un consejo de seguridad y se diseñaron estrategias como la presencia permanente de Policía y Ejército en las calles, con apoyo de la Fuerza Aérea.

Entre las estrategias estuvo la intervención del caño Lavapatas, que se convirtió en un punto de encuentro para jíbaros y consumidores. Además de la limpieza y poda, se espera mejorar la iluminación y ahora realizan patrullajes permanentes.

Fredy Saldaña, alcalde de La Dorada, añadió que con este tipo de intervenciones se pretende darle otra cara al puerto caldense y llevar seguridad a esos espacios convertidos en ollas de vicio, como fue el caso del barrio Corea que por 30 años fue reconocido lugar de expendio y lo recuperaron.

El secretario de Gobierno de Caldas agregó que se está haciendo la tarea con la identificación de quienes causan las muertes, y entre esos está un sujeto conocido como Bubbaloo, quien entra a cometer homicidios y luego huye a otros lugares, y ofrecieron hasta $10 millones a quien brinde información sobre él.

Ambos funcionarios concuerdan que es necesario trabajar juntos si se quiere frenar la violencia en el puerto caldense, y eso requiere de coordinación, fortalecimiento de la investigación, así como de mayor judicialización y colaboración con entes investigadores.

ESPERAN TENER PRONTO LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONFIS Y CONPES

Listo el aval y el fallo a favor de

Mañana se tendría la resolución del fallo definitivo. Espera.

JUAN CARLOS LAYTON
LAPATRIA| MANIZALES

Tres buenas noticias ha recibido el proyecto del Aeropuerto del Café en los últimos dos meses.

1. El aval definitivo del Gobierno, confirmado en julio pasado por el gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, Fernando Merchán Ramos.

2. La confirmación de aportes de la Aeronáutica Civil el 10 de julio, incluyendo un traslado de $53 mil 951 millones de recursos propios y nuevas partidas por $216 mil 208 millones, de vigencias futuras del 2027 y 2028.

3. El ganarle el pulso a la firma española OHLA, el incumplido contratista que paró las obras el 12 de julio del 2022, pero además demandó al departamento, alegando incumplimiento del contrato. Por eso la región lo contrademandó.

Pero ¿qué sigue para el proyecto? De acuerdo con la Asociación Aeropuerto del Café e Inficaldas aún son varios los retos y los pasos que se deben adelantar para tener totalmente despejado el panorama del proyecto y seguir pensando en el reinicio de obras, después de 25 meses de parálisis en los trabajos. A continuación algunas tareas que se deben surtir paralelamente para seguir recogiendo logros.



Fotos | Cortesía Aerocafé| LA PATRIA
Así se ve hoy la zona proyecto donde se pretende construir el Aeropuerto del Café

¿Qué sigue?

De acuerdo con la ley, dentro de 5 días siguientes, el laudo podrá ser aclarado, corregido y complementado de oficio. Esto significa que los miembros del tribunal podrían complementarlo o modificarlo a petición de alguna de las partes.
Con el registro de 5 días, mañana 2 de septiembre se tendrá que dar un concepto mucho más claro de toda esta decisión arbitral.
Dentro del proceso, la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo de Aerocafé solicitó a su apoderado, Medellín Durán Abogados, presentar un análisis del laudo arbitral al Comité Fiduciario. Será el martes 3 de septiembre a las 9:00 a.m.

Las cifras del tribunal de arbitramento

✔ Las pretensiones de OHLA en esta demanda ascendían a $46 mil 494 millones.

✔ Las aspiraciones del departamento alcanzaban los $126 mil millones.

✔ Finalmente, la decisión del tribunal de arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá el 26 de agosto fue condenar a la firma Obrascón Huarte Laín S.A sucursal Colombia a pagar al Patrimonio Autónomo de Aerocafé, como balance, del contrato, la suma de $3 mil 920 millones 602 mil 973. Esta valor fue actualizado desde el 1 de agosto del 2022 y por ende, a la fecha ese valor ya asciende a los $4 mil 636 millones 3 mil 16.

¿Y el plazo?

El plazo de ejecución de las obras se estima en 24 meses, a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

¿Y los militares qué obras piensan hacer?

Esperan el cierre financiero con el fin de proceder a la suscripción de un convenio interadministrativo entre Aerocafé y el Ejército, del cual ya se tiene un borrador. Su función principalmente sería empezar las obras de remoción de unos 650 mil metros cúbicos de tierra, que equivaldría al movimiento de unas 43 mil volquetas, cargadas cada una con 15 metros cúbicos de mateerial.

Las dudas

Aunque el gobernador de Caldas ha dicho que esto se convierte en una especie de "negocios de paisas", en el que uno pide una cifra cuando demanda y el otro plantea un monto superior, entre las principales dudas que se quieren aclarar en este laudo arbitral de parte de Caldas es el porqué la condena a OHLA fue tan baja, ya que se pasa de $126 mil millones exigidos por la región a solo $4 mil 636 millones 3 mil 16, según el valor actualizado a la fecha.

Aerocafé, ¿qué sigue?

El dinero de Aerocafé

Los recursos con los que hoy cuenta el proyecto suman $780 mil 961 millones, contando los $510 mil 802 millones que confirmó que hoy se tienen en la Fiducia del Patrimonio Autónomo de Aerocafé, más los $270 mil 159 millones que prometió el Gobierno, a través de la Aerocivil para lo que denominan lado aire. Con estos recursos se podría efectuar el cierre financiero y construir el lado aire del proyecto, que incluye principalmente la pista de aterrizaje.



Fotos | Cortesía Aerocafé| LA PATRIA

Algunos de los recorridos que se han hecho durante la socialización del proyecto con inversionistas interesados.



Ingenieros y el gerente de la Asociación Aeropuerto del Café, Fernando Merchán Ramos, revisan las futuras obras.

¿Se puede construir pista sin terminal?

Según el gerente y algunos ingenieros esta primera fase se puede dividir en esas dos partes, con el fin de garantizar principalmente la pista de aterrizaje e, inicialmente, pensar en una terminal modular. Eso pensando que una terminal sí necesita pista para comenzar a operar, pero una pista, de entrada, no necesita terminal, aseguran. Sin embargo, el reto es comenzar obras lado aire y gestionar a la par los demás recursos para construir pronto las obras lado tierra.

¿Y para el resto de obras?

Hoy el valor total del proyecto se estima en $1,26 billones, para la construcción de la pista de 1.460 metros de longitud y la terminal de pasajeros, lo que significa las obras completas lado aire y lado tierra. Para conseguir la plata faltante la región adelanta gestiones encaminadas en tres sentidos. 1 una Alianza Público Privada (APP). 2. La posibilidad de un crédito con garantía soberana y 3. Transformar la asociación para que pueda emitir acciones al público.

Los requisitos

Uno de los principales retos del proyecto es incluirlo pronto en un documento del Consejo Superior de Política Económica y Social (Conpes), de tal forma que se garantice que es una obra estratégica para la nación, y en un documento del Consejo Nacional de Política Fiscal (Confis) que además garantiza los recursos de la futura terminal. Con esto se da luz verde para estructurar los pliegos de la licitación. Según el gerente de la Asociación, en septiembre se podría tener otra buena noticia para esta futura terminal aérea y es que ya se tenga el Conpes y el Confis.

Cierre financiero, ¿para cuándo?

En la carta enviada por la Aerocivil al director del Departamento Nacional de Planeación, Alexánder López Maya se confía en lograr un cierre financiero en noviembre con los recursos de la Aerocivil, la Nación y la región. Sin embargo, si se logra el Conpes y el Confis para septiembre ya se tendría el tan anhelado cierre financiero un mes antes de lo previsto.

DEL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Se abre el escenario del Festival Internacional de Teatro

El público tendrá la oportunidad de disfrutar de obras de sala y de calle. Regresa la Plaza de Bolívar como escenario. Escena.

LAURA HENAO
LA PATRIA | MANIZALES

A partir de mañana Manizales vivirá la semana más esperada por los amantes al teatro con la edición 56 del Festival Internacional de Teatro de Manizales (FITM). El Teatro Los Fundadores, el Auditorio de la Universidad Nacional, el Teatro El Galpón y el Auditorio de Confa serán las protagonistas de las obras de sala. La programación irá desde mañana hasta el domingo 8 de septiembre.

La Plaza de Bolívar regresa a hacer parte de los escenarios del teatro de calle junto al parque Ernesto Gutiérrez y el parque Antonio Nariño en el sector de El Cable. Esta programación comenzará a partir del jueves 5 de septiembre.

La directora ejecutiva del Festival Internacional de Teatro, Mariángela Mendoza Figueroa, se refirió a las novedades que se van a encontrar los asistentes a las diferentes obras: "Se van a encontrar una programación muy amplia y diversa. Un festival que abarca las perspectivas más tradicionales, pero también las más contemporáneas".



Habub, obra inaugural, una coproducción Centro Nacional de las Artes, la Universidad de los Andes y la Quinta del Lobo.

Para este año se tendrá la participación de compañías de España, Portugal, Brasil, Argentina y México. "Esto va a estar complementado por 12 compañías de Manizales tanto en salas como en calle. Y nueve nacionales que vendrán a mostrarnos ese panorama de cómo se está viviendo y haciendo el teatro no solamente a nivel local, nacional e internacional", comentó Mendoza.

Teatro de calle

Ocho obras locales, dos nacionales y tres internacionales serán las protagonistas este año del teatro de calle. "Esto es una apuesta para llevarle el teatro a la gente, hay personas que no tienen posibilidad de ir a las salas o simplemente como nunca han ido, no se atreven a ir. Y allí estamos también haciendo cultura e incentivando ese gusto por el arte", dijo.

Lema

Nunca sales siendo el mismo es el lema de la edición 56 del FITM. Esta idea nace de unos creativos que son parte de Sancho BBDO de Bogotá.

Boletería

La directora ejecutiva indicó cómo ha sido el movimiento de la boletería y los abonos: "La boletería la seguimos reforzando porque tenemos lamentablemente la costumbre de dejar para último momento esa compra entonces suele pasar que durante el mismo día la gente está comprando la boleta para esa función. Eso eso por supuesto vamos a tener esa disponibilidad, todas las salas van a tener taquilla previa a la obra para que la gente pueda adquirir la boleta no solamente para la función de ese día, sino para las que deseen y seguimos desde julio, que lanzamos la boletería, reforzando muchísimo, la publicidad y la invitación a la gente para que compre con antelación

> Los estudiantes de las universidades de la ciudad tendrán un 35% de descuento para conseguir las boletas para las obras presentando su carnet.

> La boletería para las funciones se puede conseguir en las taquillas de los teatros y a través de www.tuboleta.com.



El sagaz manuelucho del Teatro Punto de Partida.



Fotos | Cortesía | LA PATRIA

El viento es salvaje de la compañía Las Niñas de Cádiz (España).



Escanee este código QR para conocer la programación completa del teatro de sala y calle.

"¡Así es que se hace! Hay que llegar a donde está la gente"



Eso dijo Félix Cipagauta, residente de Villamaría, al enterarse de la llegada de las Juntas de Internet a Caldas. Este programa del Ministerio TIC ayuda a que las mismas comunidades sean las gestoras de su conectividad. Crónica de este lanzamiento.

Seguramente algunos lectores todavía recuerdan las épocas en las que no había Internet. Para las generaciones más jóvenes puede ser impensable vivir sin esa herramienta tan importante, pero para los adultos tal vez no sea algo tan difícil de dimensionar. Lo realmente increíble llega cuando, ahora que la mayoría tenemos acceso fácil y de manera rápida a la gran red, nos cuentan que aún hay muchos territorios en Colombia que siguen viviendo sin conectividad.

Félix Antonio Cipagauta, un caldense de pura cepa de unos 75 años, asegura ser uno de los colombianos que vio la aceleración del deshielo del Nevado de Santa Isabel, a finales de los años ochenta, y el deterioro que viene ocurriendo en el Nevado del Ruiz. Incluso recuerda que vivió en las épocas donde se esquiaba en este último. Pasó su juventud en la zona fría cercana a los nevados, aproximadamente a 40 minutos de Manizales dependiendo de la ruta que tome, y conoce lo que el paso del tiempo ha hecho en veredas como Papayal y Guayana, pero lo que nunca ha visto es la satisfacción de sus pobladores al poder usar Internet con tranquilidad.

Por el contrario, la costumbre de Félix y de sus vecinos es tener que caminar buscando, con una mano adelante y otra en el celular, un punto que muestre tres rayitas de conexión para enviar mensajes o hacer lo que cualquiera de los que tienen Internet hacen con tanta facilidad. Cuenta que en la zona donde vive existen antenas, incluso afirma que recientemente se ubicó una en el municipio de Villamaría, pero que "la cosa sigue igual" y continúan viviendo desconectados del país.

Esta historia se repite con muchos caldenses. Lo bueno aquí es que está a punto de cambiar. En la tarde del pasado jueves 29 de agosto, y en medio de un hermoso paisaje, rodeado de imponentes montañas y casas con flores en sus fachadas, de esos que solo el Eje Cafetero puede ofrecer, el ministro TIC, Mauricio Lizcano y el gobernador de Caldas, Henry Gutiérrez, firmaron el convenio interadministrativo con el que se implementará uno de los programas bandera del Gobierno a nivel de conectividad: las Juntas de Internet – Comunidades de Conectividad.

Esta iniciativa permitirá la creación de 160 Juntas de Internet a lo largo y ancho de Caldas. Así, aproximadamente 8.000 hogares de todos los municipios se podrán conectar a Internet desde la comodidad de su casa.

¿Qué es una Junta de Internet?

Es la apuesta del Ministerio TIC para empoderar a las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y étnicas para que sean su propio prestador del servicio de internet fijo comunitario. Es decir, la comunidad gestiona su propia conectividad, a cambio de una tarifa social que fijarán las propias organizaciones, y que dependerá de los gastos de la prestación del servicio.



Para hacer esto realidad, el Ministerio TIC proporciona la infraestructura, que puede ser satelital, por fibra óptica o radio enlace, dependiendo de las particularidades del terreno. Hay que tener en cuenta que este programa está enfocado en las comunidades rurales desconectadas, de difícil acceso, y que por eso nunca han contado con este servicio.

En la presentación del proyecto, realizada en la vereda La Guayana, ubicada en Villamaría, se oficializó el convenio, que cuenta con una inversión de $22.000 millones con aportes de ambas entidades: el Ministerio TIC, con $20.000 millones, y la gobernación, con $2.000 millones, para implementar y ejecutar del programa. Son varios los objetivos: cerrar la brecha digital, promover la masificación del acceso a Internet en zonas rurales, apartadas y de difícil acceso, y fortalecer el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones.



"Con Juntas de Internet cambiamos el modelo de conectividad, para que no sean sólo las grandes empresas las que presten el servicio, sino que las comunidades puedan hacerlo también. Esta es una forma de cerrar la brecha digital, y de generar desarrollo social", afirmó el ministro TIC, Mauricio Lizcano Arango, el jueves en medio de las montañas de la Ruta del Cóndor.

Don Félix Cipagauta y los miembros de la comunidad de La Guayana, a los que se les ha socializado el programa, se sienten muy esperanzados por el cambio que implica estar conectados: "Nosotros estamos muy contentos, toda la comunidad lo está, sobre todo los muchachos que están estudiando. Es maravilloso porque podremos dar a conocer la zona y será una forma de difundir las riquezas de la región, porque aparte de lo turístico, se maneja mucha ganadería y leche desde la parte alta del páramo", resaltó.

"Suena muy bonito, pero al momento de 'sanbillete', ¿cómo se va a hacer?"

Esa pregunta se la hace Cipagauta, y es la misma duda que ha estado en la mente de muchas comunidades cuando tienen su primer acercamiento con el programa. Esta se disipa cuando se enteran de que el Ministerio TIC, por medio de sus equipos territoriales, capacitará a las organizaciones en temas jurídicos, técnicos, administrativos y financieros, entre otros. El objetivo es darles el conocimiento para que sean autosuficientes. La idea es, como se dice coloquialmente, "enseñar a pescar, más no dar el pescado", aunque hay que decir que el Ministerio seguirá haciendo un acompañamiento.

Hay otro actor relevante en toda esta historia: los proveedores de servicio de internet, conocidas como ISP por su nombre en inglés, que son las empresas que brindan el servicio de internet en los municipios. Aquí son muy relevantes los locales, que se verán vinculados luego del proceso contractual que realizará la gobernación y serán los encargados de realizar la instalación de la infraestructura requerida para la prestación del servicio de internet en hogares.

Ahora, hay una nueva ilusión para caldenses como don Félix Cipagauta, gracias a la conectividad. Él, junto con su esposa, son dueños de un restaurante típico en la zona, llamado "El Atardecer". Es popular entre los vecinos de las veredas pues, según cuenta, ya es una costumbre salir los fines de semana "desparchados" a comer en pueblos cercanos. Su sueño ahora es promover su negocio, darlo a conocer por redes sociales, y que se convierta en un paso obligado para quienes visitan el sur de Caldas. Quiere invitar a la gente a probar sus especialidades, la trucha y el sancocho, y sobre todo este último, pues afirma, con confianza y entre risas: "mi señora hace un sancocho muy bueno".

La esperanza de un futuro mejor gracias a la conectividad es la sensación que aflora en los caldenses de la zona rural, una que vaticina mayores y mejores oportunidades de dar a conocer las riquezas y fortalezas de la región. Félix Cipagauta, como no, resumió lo vivido el jueves, y lo que viene, mejor que cualquiera: "¡Así es que se hace! Hay que llegar a donde está la gente. Les agradezco por tener en cuenta las comunidades rurales".

ASÍ ES EL PROTAGONISMO NACIONAL DE LAS FUTBOLISTAS DEL EJE CAFETERO

Dosquebradas, paso obligado para llegar a las selecciones Colombia

El camino para alcanzar la gloria no está en Manizales. Ruta

JUAN LUIS TABORDA
LA PATRIA | MANIZALES

La Selección Colombia empezó su papel de anfitrión en el Mundial Sub20 femenino de fútbol, que desde ayer se juega, y que tiene a decenas de niñas soñando en que pueden algún día vestir la camiseta de la selección nacional, como hoy lo hacen Linda Caicedo y compañía.

Pero hacer real el sueño puede ser más difícil para quienes practican este deporte lejos del radar de los seleccionadores nacionales y en ello el risaraldense Carlos Osorio se ha convertido en clave para que chicas del Eje Cafetero puedan ponerse la de Colombia.

¨En el club llamado Atlético Dosquebradas reunimos a niñas de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, norte del Valle y Caquetá, que vienen con la ilusión de ser profesionales e integrar un combinado nacional y ya hemos obtenido varias satisfacciones y seguimos en ese proceso¨, reconoce el gran promotor del futbol femenino en la región.



Foto | Archivo | LA PATRIA
Ana María Guzmán Zapata, de Mistrató, Risaralda, es referente para el fútbol femenino del Eje Cafetero, actualmente juega en el Bayer Múnich, de Alemania.

Talento más contactos

Las niñas del Eje Cafetero que han logrado integrar los procesos en selecciones Colombia Sub17 y Sub20 por lo general llegan desde el equipo Atlético Dosquebradas, que cuenta con el talento y el apoyo económico de la Alcaldía de ese municipio para participar continuamente en certámenes nacionales, donde sus jugadoras alcanzan mayor exposición.

Otras chicas del Eje que han integrado alguno de los seleccionados colombianos, llegaron provenientes del equipo Jega de Pereira y un caso único es el de la manizaleña Tatiana Rivera Giraldo, quien gracias a sus participaciones en varias selecciones Caldas, fue convocada en 2017 a un microciclo de la Selección Colombia Sub17 del técnico Nelson Abadía.

Las pocas jugadoras quindianas que logran figuración por lo general se catapultan en clubes del Valle del Cauca, donde el aporte de alcaldías y Gobernación es notorio, al punto que sus clubes profesionales suelen ser la nómina base de los seleccionados nacionales.


El técnico Carlos Osorio, ganador de la III edición de la Copa La Patria de fútbol femenino, es el hombre clave para proyectar a las futbolistas de la región.

Cinco de Caldas, hoy en el profesionalismo

Sofía Buitrago (Portera Pereira)
Sofia Patiño (Volante - Pereira
Elsa Gómez (Central - Pereira)
Tatiana Rivera Giraldo (Volante y central Pereira)
Liz Alzate (delantera Pasto)

¨El Deportivo Pereira me hizo profesional¨

"Soy orgullosamente manizaleña, me llamo Tatiana Rivera Giraldo, tengo 20 años, soy estudiante de psicología y en la actualidad soy futbolista profesional del Deportivo Pereira", así con determinación y seguridad se presenta una talentosa caldense que debió irse de su tierra buscando figuración nacional.

Advierte que el futbol femenino de Caldas no tiene procesos continuos, ni el apoyo necesario para competir nacionalmente con frecuencia y por ello las niñas terminan dejando su práctica.

"Para poder ir a una Selección Colombia hay que salir de Manizales, y lo mejor es irse para Pereira, allá está el profesor Carlos Osorio desde hace varios años con procesos que tienen credibilidad. Asiste a casi todos los eventos nacionales y logra muchos triunfos, ganándose un espacio y un respeto en el país"

Contrario a lo que sucede en Caldas donde el talento que aparece rápidamente migra al departamento vecino para seguir otro nivel de exigencia.

"En Caldas sí hay talento, pero no ha logrado posicionarse a nivel nacional porque sin apoyo los procesos son cortos y no hay recursos para competir nacionalmente con frecuencia, por eso quien tenga aspiraciones de profesionalismo debe buscar más competencia como lo hice yo".

Su talento le permitió actuar en todas las categorías de las selecciones Caldas desde el año 2017 hasta la fecha. "Empecé en campeones Manizales con niños, luego pasé a Talentos Caldas y de ahí a Atlético Manizales. Hice durante dos años trabajos personalizados con Marcelo Colorado, me presenté un año a veedurías del Deportivo Pereira y clasifiqué al año siguiente, (enero de 2024). De los 15 partidos de la liga disputé 10, cinco de ellos como titular. Como ve, si no me hubiera ido a buscar puertas, aquí estaría esperando que crearan el equipo para poder ser profesional".

Tatiana reconoce que sigue en nómina del club Matecaña porque arrastra una lesión (luxación de coxis) que la incapacitó por tres meses, pero su sueño es seguir siendo futbolista y adueñarse de un puesto en la Selección Colombia de mayores.

"Tengo 20 años, cierto recorrido en el fútbol y muchas ganas de jugar en el extranjero y sé que lo puedo lograr, lo mismo que ser una excelente psicóloga con especialización en psicología deportiva o en la rama judicial, pues también soy técnica en investigación judicial".


La manizaleña Tatiana Rivera Giraldo luce con orgullo los colores del Deportivo Pereira, equipo que le permitió convertirse en futbolista profesional. En esta temporada jugué en 10 de los 15 partidos de la Liga y en cinco fui titular.

Los 13 aportes del Eje

1 En el reciente mundial de la India categoría Sub17 fueron subcampeonas mundiales Ana María Guzmán Zapata nacida en Mistrató y formada en Atlético Dosquebradas desde los diez años, en la actualidad es lateral del Bayer Múnich,

2 María Camila Correa Tovar, nacida en Cartago, Valle. Logró figuración nacional tras su paso por los equipos risaraldenses Jega y Atlético Dosquebradas, estando en este último empezó su trasegar en la selección nacional.

3 Eliana Andrea Agudelo Ospina nació en Santuario, Risaralda sus inicios fueron en el club Mochi y muy pequeña pasó al Atlético Dosquebradas.

4 y 5 Sofía Patiño Galvis nació en Manizales, lo mismo que Elsa María Gómez Alvarado, ambas integraron el Atlético Dosquebradas donde integraron la selección Risaralda y de ahí saltaron a la Selección Colombia. Ambas fueron subcampeonas nacionales en los Juegos Nacionales de noviembre pasado con Risaralda y actuaron en el Deportivo Pereira profesional.

6, 7 y 8 La portera manizaleña Sofía Buitrago, futbolista profesional del Deportivo Pereira, así como María José Rojas Ávalos y Melissa Guarín estuvieron en el Suramericano de Paraguay con la Selección Colombia Sub 20 dónde obtuvieron el tercer puesto.

9 y 10 Marleydi Cosio y Tatiana Rivera Giraldo estuvieron en microciclos de Selección Colombia Sub 20 y son también jugadoras activas en el profesionalismo con el Deportivo Pereira de esta temporada.

11 Valentina Rojas Grisales, actual jugadora del Deportivo Pereira profesional, es la goleadora histórica de la Selección Risaralda en todas sus categorías.

12 Ana Mile González está hoy en la Selección Colombia Sub20 que desde ayer disputa el mundial de la categoría en el país.

13 El profesor Carlos Ariel Osorio Rivera fue asistente técnico de Carlos Paniagua en la Selección Colombia Sub20 en México y es el formador que más jugadoras de la región ha aportada a las selecciones y al profesionalismo.

POLIDEPORTIVO

F1: Norris sale primero en Monza

Madrid. El inglés Lando Norris (McLaren) -segundo en el Mundial de Fórmula Uno, a 70 puntos del neerlandés Max Verstappen (Red Bull)- saldrá primero hoy (8:00 a.m.) en el Gran Premio de Italia, el decimosexto del campeonato, que se disputa en el legendario circuito de Monza; donde el español Carlos Sainz (Ferrari) arrancará quinto; y el mexicano Sergio Pérez (Red Bull), octavo.

Domingo, con recrevías

Manizales. En la Avenida Santander, Chipre y La Sultana se efectuarán hoy las recrevías de la Alcaldía de Manizales que organiza Recreando. La de la avenida Santander irá de las 8:00 de la mañana a las 12:00 del día. Y tanto en Chipre como en La Sultana, de 9:00 a.m. a 12:00 m.. Anuncian más actividades recreativas, culturales y deportivas.

Por la Copa Ciudad de Villamaría

Manizales. Por la Copa Ciudad de Villamaría. Hoy: 8:00 a.m. Futuros Neira Alcaldía de Neira - Soccer Quality Lavautos El Poli; 10:00 a.m. La 33 Aquamaná C.C. Sancancio - Aristiagro F.C. Burguer Parrilla Inc; 12:00 m. Ideas La Fiera Gama - Pollos del Campo Puntualcar; 2:00 p.m. Cesca Llanitos La Aurora ABC Jurídicas - Coopsocial Quiñones; 4:00 p.m. Juicio San Sebastián Fútbol Club - Valbu F.C. Lázer Productos Semenor.

Semifinales en La Asunción

Manizales. Hoy se jugarán las semifinales de la Copa Aladino Salas de Juegos en la cancha de La Asunción. Los partidos: 1:00 p.m. Inmedent - Agropapa; 3:00 p.m. 100% Huevos Asunción - Su Desvare. Los dos ganadores disputarán la final la próxima semana. Y están abiertas las inscripciones para el Campeonato de fin de año: 3207972331.

Hoy, alta montaña en la Vuelta



Foto I EFE I LA PATRIA

Villablino (León). Hoy se disputará la decimoquinta etapa entre Infiesto y Cuitu Negru, de 142 kilómetros una de las jornadas claves de la presente edición, con 4 puertos y un final en alto temible. Ayer el australiano Kaden Groves (Alpecin Deceuninck) se impuso al esprint en la decimocuarta etapa, en la que mantuvo el jersey rojo de líder el australiano Ben O'Connor (Decathlon Ag2r). En la general sigue de rojo el australiano Ben O'Connor, seguido por Primoz Roglic a 1.21 minutos y por Enric Mas a 3.01.

El Once juega el martes el clásico

Manizales. El Once Caldas volverá a competencias el próximo martes en el clásico 220 con el Deportivo Pereira. Hoy: 3:00 p.m. Bucaramanga - Tolima; 5:10 p.m. Millonarios - Patriotas Boyacá; 7:20 p.m. Junior - Santa Fe; Por definir: La Equidad - América; Envigado - Águilas Doradas; Medellín - Alianza. Mañana: 7:30 p.m. Cali - Pasto. Martes: 6:00 p.m. Pereira - Once Caldas.

MUNDIAL FEMENINO DE FÚTBOL

Con pie derecho



Foto I EFE I LA PATRIA
Yunaira Jessely López celebra su gol, el primero de Colombia ante Australia, anoche, en El Campín de Bogotá por la primera fecha del Mundial.

Ganó 2-0 con goles de Yunaira López y Linda Caicedo. Brasil también ganó. Emociones.

JORGE GIL ÁNGEL
EFE I LA PATRIA I BOGOTÁ

El seleccionado nacional sub-20 debutó anoche en el Mundial con un triunfo 2-0 sobre Australia con anotaciones de la central Yunaira López y de la atacante Linda Caicedo, que sacaron al equipo cafetero de aprietos en un partido rocoso.

En el estadio El Campín de Bogotá, que se llenó para el debut de las anfitrionas del torneo, ninguno de los dos equipos logró someter al rival y hubo pocas oportunidades de gol, pero las dirigidas por Carlos Paniagua lograron aprovechar su mejor momento para llevarse la victoria en una jugada de balón parado y en otra buena asociación entre las atacantes.

Si bien 'Las Matildas', así les dicen a las jugadoras de Australia, salieron a hacerse del balón en los primeros minutos, no tuvieron mucha profundidad y pesaron poco en el terreno las dos jugadoras llamadas a crear: Indiana Dos Santos y Jynaya Dos Santos.

Las Cafeteras, por su parte, tuvieron muchas dificultades para hacer llegar el balón a sus tres jugadoras de ataque: Caicedo, Karla Torres y Karla Viancha, que cada vez que recibían se debían enfrentar a la fortaleza de las defensoras Sasha Grove, Naomi Chinnama, Alexia Apostolakis y Jessika Nash.

En la próxima jornada, programada para el martes en El Campín, las anfitrionas jugarán con Camerún, mientras que las australianas harán lo propio con México.

Sigue

◆Hoy
(Techo)
3:00 p.m. Alemania - Venezuela
6:00 p.m. Nigeria - República de Corea

(Pascual Guerrero)
3:00 p.m. España - Estados Unidos
6:00 p.m. Paraguay - Marruecos

◆ Mañana
(Techo)
5:00 p.m. Ghana - Austria
8:00 p.m. Japón - Nueva Zelanda

(Pascual Guerrero)
5:00 p.m. RPD de Corea - Argentina
8:00 p.m. Costa Rica - Países Bajos

Resultados

(Atanasio Girardot)
Francia 3 Canadá 3
Brasil 9 Fiyi 0

(El Campín)
Camerún 2 México 2
Colombia 2 Australia 0

Ficha técnica

Colombia: Luisa Agudelo; Cristina Motta, Yunaira López, Mary José Álvarez, Sintia Cabezas; Juana Ortegón, Luz Katerine Osorio, Gabriela Rodríguez (m.78, Daniela Hernández); Karla Viancha (m.52, Maithé López), Karla Torres (m.90, Yesica Muñoz) y Linda Caicedo.

Seleccionador: Carlos Paniagua.
Australia: Clhoe Lincoln; Sasha Grove, Naomi Chinnama, Alexia Apostolakis, Jessika Nash; Zara Kruger (m.62, Shay Hollman), Alicia Woods (m.68, Avaani Prakash), Indiana Dos Santos (m.62, Amber Luchtmeijer), Jynaya Dos Santos; Tanaye Morris (m.62, Peta Trimis) y Kahli Johnson (m.83, Lara Gooch).

Seleccionadora: Leah Blayney.
Goles: 1-0, m.58: Yunaira López. 2-0, m.76: Linda Caicedo.
Árbitra: La croata Ivana Martincic. Amonestó a Alicia Woods.

Cumpleaños de Álvaro González Alzate

Rodeado de familiares, amigos y compañeros, Álvaro González Alzate celebró sus 80 años de edad. El vicepresidente de la Federación Colombiana de Fútbol compartió una tarde inolvidable, en Santágueda, al lado de sus seres queridos. Hubo misa, video del recuerdo, testimonios, saludos y sorpresas para el homenajeado.



Con sus hermanos: Hugo, Celmira, Ligia, Carlos, Álvaro, Gustavo y Carlos Ernesto.



Fernando Becerra (yerno) y Santiago Becerra (nieto). Ambos le hablaron en la misa.



Fotos | Cortesía Carlos Sánchez I LA PATRIA

Álvaro González Alzate con sus familiares y amigos.



Con los compañeros de la Difútbol y la Federación Colombiana de Fútbol.

Grado y homenaje en la ESAP



Francy Acosta y Sara Arce, esposa e hija, recibieron el diploma como magíster en Administración Pública de Jhon Fredy Arce, funcionario de la Alcaldía de Anserma asesinado en marzo pasado.

Foto | Cortesía | LA PATRIA

Cena de cumpleaños



Foto | Argemiro Idárraga | LA PATRIA

Claudia Arbeláez, María Isabel Ramírez y Daniel González se reunieron en una cena en el restaurante Etnia en Palermo, para celebrar el cumpleaños de los tres. Los acompañó Pedro González y Andrés González.

IA



Terminación verbal
Vocalista, voz
Molesto
Diosa de los navegantes griegos
Contracción gramatical
Apunte
Rasura

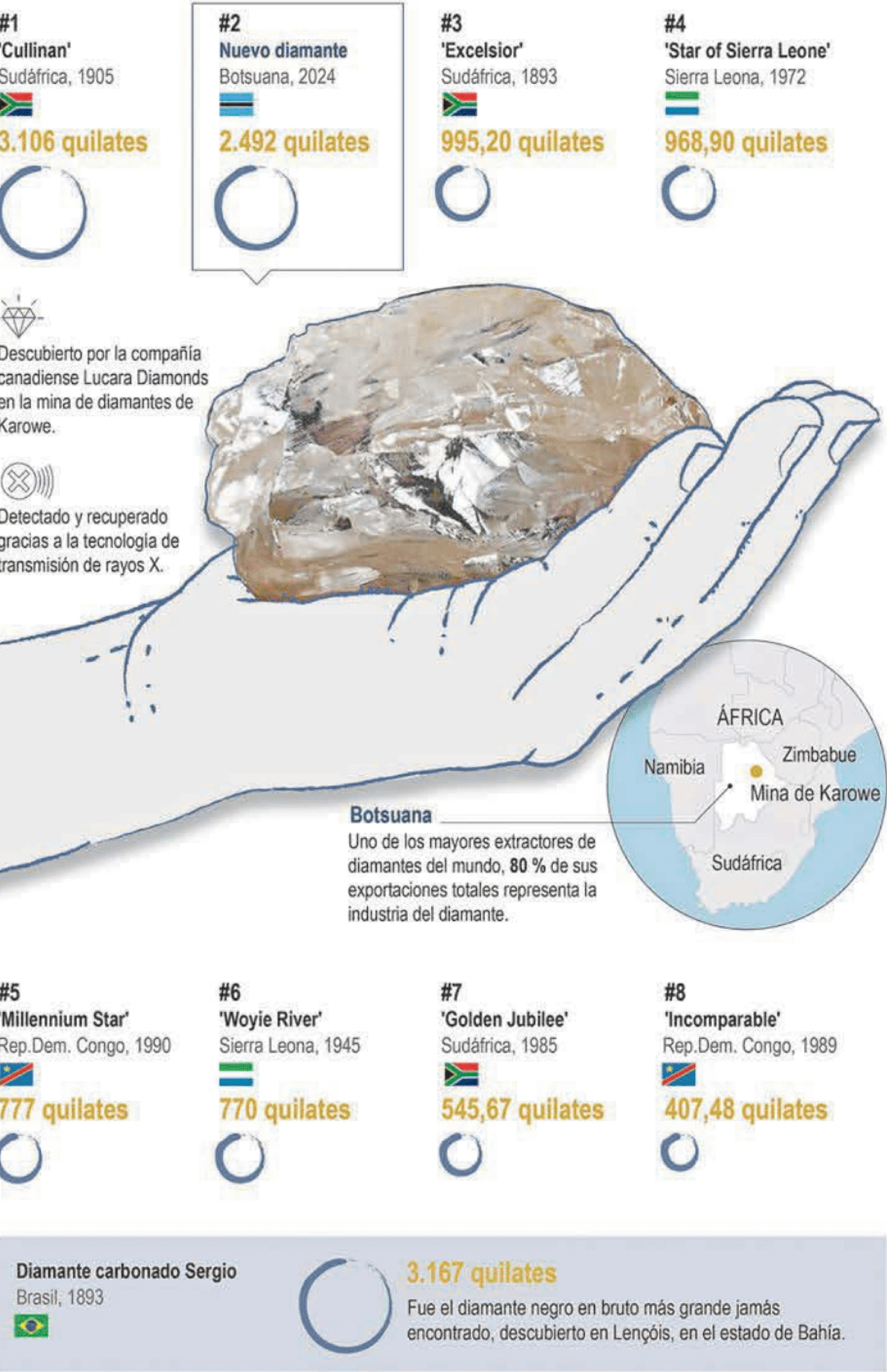


Profesión
Silente
Prefijo de nariz
Voz imitativa del graznido del cuervo
Apostar
Bebé
Hijo de Hércules
Aguardiente inglés
Que anda mucho
Voz griega que significa nave
Río de España
Sufijo que significa inflamación
Violinista italiano
El, en francés
Fueguino
Unidad de capacidad
Prefijo latino
Estar a la moda
La proteína más grande presente en el ser humano
Aplicar aceite
Prefijo que escucha
Amón
Ex ciclista español
Gas noble
Altar
Carta de la baraja
Segunda cavidad del estómago de los rumiantes
Cogedera
En la parte posterior
Violonchelo siamés
...a que significa tumor
Pechero
Ciencia
Estiércol de gallina
Plata
Cantidad indeterminada
Voz de mando
Personaje de las leyendas artúricas
Lo que se da como prenda
Pedazo largo y angosto de una cosa
Dios romántico
Tenso
Cifra redonda
La primera cerrada
Disco de larga duración
Caja judía
Sonreír
Marchar
Extraterrestre
Cuenca de un río
Neón
Adivino
La segunda abierta
Nitrógeno
Agencia de noticias
Posesivo
Vida francesa
Esposo de Gala
Fibra textil sintética
Pl., composición para piano
Atasca
Apellido fluvial
Pintura religiosa
Absorción
Otorga
Sucesión
Rana de Colombia
Proyectiles
Mineral brillante y exfoliable
Encendido
Tabaco en polvo
Sombra de una piedra preciosa
Ventilación
Diplomático colombiano
Número que no es divisible por dos
Muesca
Neutro
Rey sajón
To be, en acción
Patria de Abraham
Indio
Presidente de Chile
Joven argentino
El uno de los romanos
Dos romanos
Rebaño
Arroyo
Desinencia de verbo
Agencia espacial
De cobre o de bronce
Ciudad de Bélgica
Divinidad babilónica
Ligas, amarras
Encaminarse
Superior de un monasterio
Amplio
Poema
Idioma siamés
Prefijo doble
Río de Rusia
Preposición latina
Sazonada
Salubridad

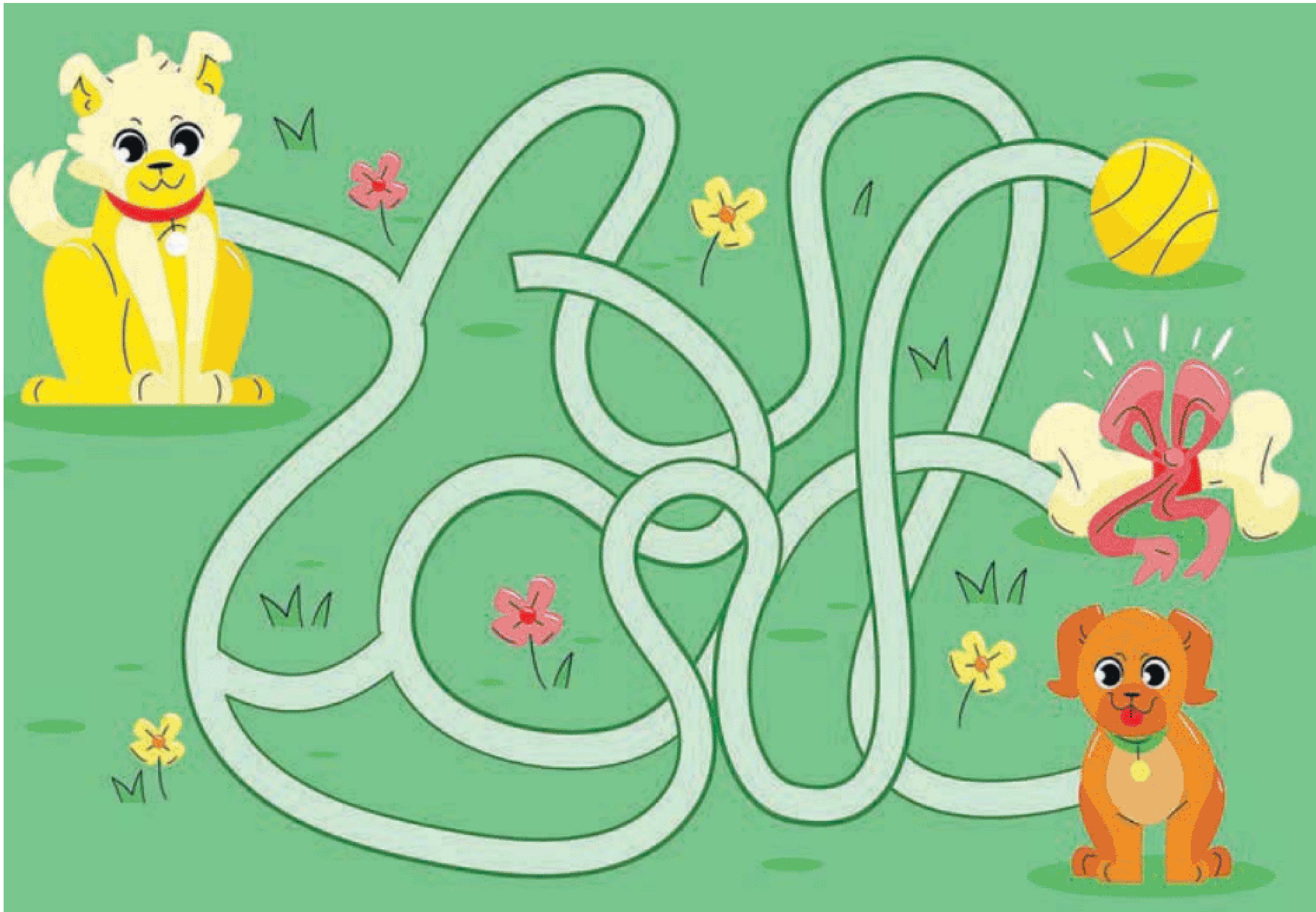
-Rememorativo-Arica-Asa-Ose-Onan-Ron-Ss-S-Renal-Z-Ite-Paz Vega-Y-En-Oh.Tareas-Er-Abona-No-Da-Iter-
Ar-Sar-Naturalidad-Así-Ale-U-R-Etapa-Pi-C-Bomboná-Ras-Zaire-B-Ia-Atoar-Ridiculez-An-Eje-En-Nito

Así es el segundo diamante más grande del mundo hallado en Botsuana

¿Dónde se han encontrado los diamantes de mayor tamaño?



Fuente: Museo de historia en Ciudad del Cabo | Crédito foto: Lucara Diamonds | Agencia EFE



Cuatro ave[...] no pueden[...]

Las aves son animales vertebrados con plumas y con rasgos relacionados con el metabolismo caliente y con el vuelo, tales como pico córneo y sin dientes, estómago grande y musculoso, plumas, huevos grandes con cáscara dura, y un esqueleto fuerte, define Animal Diversity Web (ADW), una plataforma de datos en línea mantenida por la Universidad de Michigan, en Estados Unidos. De acuerdo con esa fuente, existen unos 30 órdenes de aves, unas 180 familias y unos 2 mil géneros con más de 10 mil especies. Aunque naturalmente asociemos a estos animales con el vuelo, hay algunos ejemplares que no lo hacen, a pesar de que sus antepasados sí lo hacían. Estas son solo algunas de ellas:



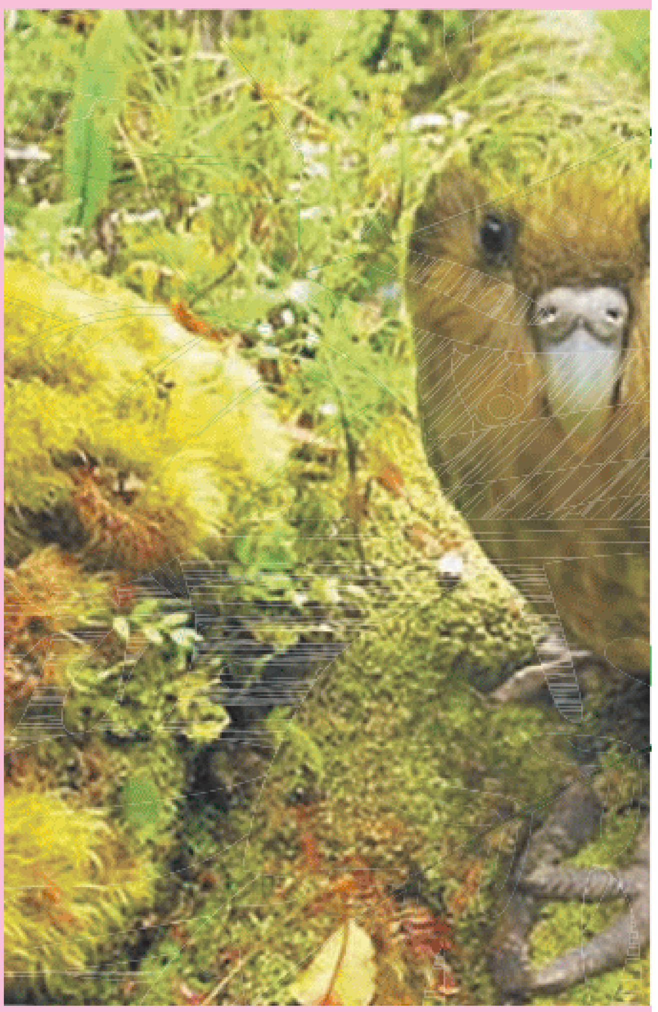


El avestruz, habita[...] Sudamérica, solo [...]

El avestruz o ñandú (R[...]
habita en el sureste de[...]
precisamente en Arge[...]
Brasil, Paraguay y Uru[...]
me a la Unión Internac[...]
Conservación de la Na[...]
A pesar de tener alas, [...]
Se alimenta de insecto[...]
algo que realiza en pai[...]
con estructura simple [...]
baja, como la pampa, [...]
do y el bosque abierto[...]
so es que son los mac[...]
cie los que se encarga[...]
huevos y criar a los re[...]

Kakapo, el único loro no volador

El kakapo (Strigops habroptilus) es una curiosa ave del orden Pittaciformes (comúnmente conocidos como loros). Este animal oriundo de Nueva Zelanda no vuela, pero es un gran trepador, asegura el Departamento de Conservación de Nueva Zelanda, la agencia gubernamental encargada de conservar el patrimonio natural e histórico del país. Además de ese dato, llama la atención por ser una de las aves más longevas, con una esperanza de vida de unos 90 años, informa el organismo. También se la considera "la especie de loro más pesada del mundo: las hembras más pequeñas pesan 1.4 kg y los machos 2.2 kg".



...es que ...n volar

LP Chica



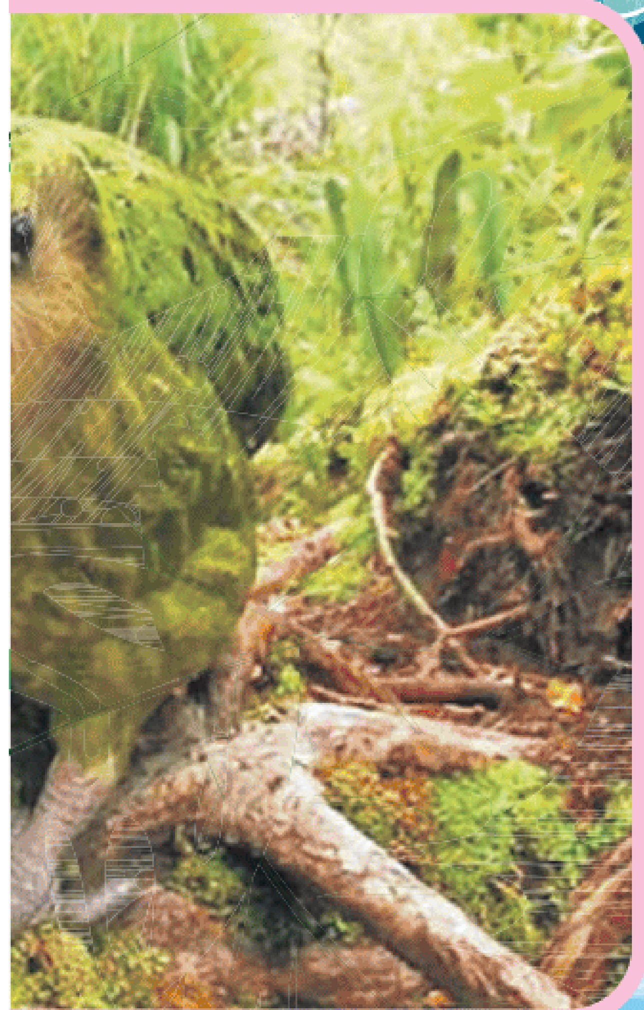
Los pingüinos no vuelan, pero son grandes nadadores

Al listado de aves no voladoras se suman los pingüinos. Estos animales pertenecen a la familia Spheniscidae y se conocen 18 especies, de acuerdo con Global Pengüin Society, una organización dedicada a la conservación de las especies de pingüinos del mundo, las costas y los océanos que habitan. La mayoría vive en la Antártida, aunque también se los puede ver en los bosques de Nueva Zelanda, en las islas volcánicas de las Galápagos y en las playas del sur de África, agrega BirdLife International, una organización dedicada a la protección de aves y sus hábitats. Aunque no pueden volar, tienen grandes habilidades natatorias. Con aletas en lugar de alas, son capaces de nadar a 24 kilómetros por hora. Incluso, la captura de la mayor parte de su alimento la realizan en las profundidades, donde capturan krill, calamares y peces.

...ante de ...camina

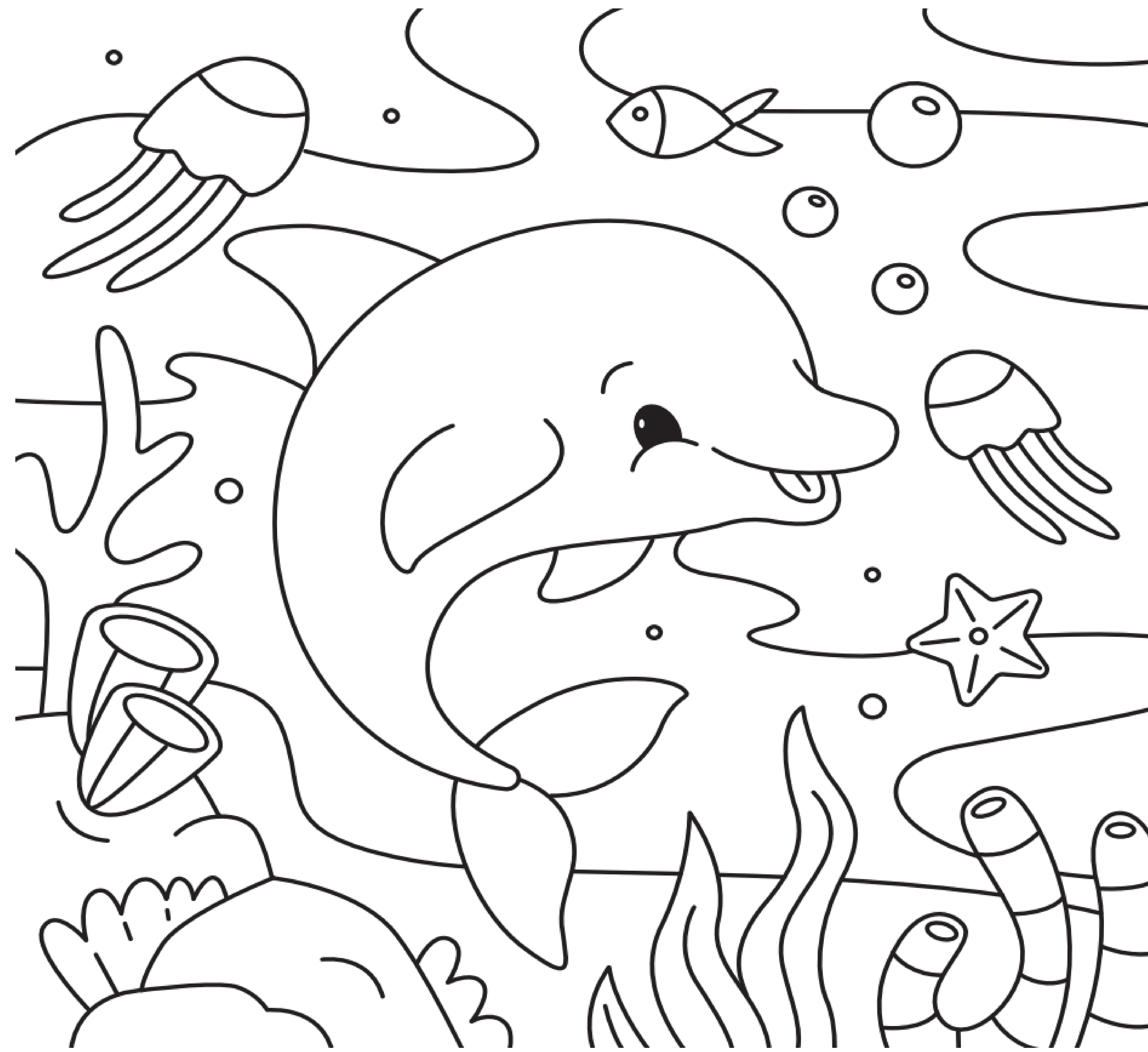
...hea americana) ...e Sudamérica, ...ntina, Bolivia, ...guay, confor...cional para la ...turaleza (UICN). ...no vuela. ...os y hierbas, ...sajes abiertos ...y vegetación ...el campo cerra... Un dato curio...hos de la espe...n de incubar los ...cién nacidos.





Los casuarios no vuelan

Dentro de la clasificación de aves no voladoras, se encuentran los casuarios, un grupo de especies del género Casuarius originarias de Australia y las islas circundantes, de acuerdo con la plataforma informativa Enciclopedia Britannica. Un artículo de National Geographic en español señala que se trata de animales solitarios y pacíficos, aunque si se les provoca pueden responder agresivamente y herir a sus adversarios con sus garras de 10 centímetros.



Cinco comportamientos de animales

1 Los delfines tienen nombres entre sí

Usan silbidos especiales para comunicarse, casi como nosotros usamos los nombres. Cada silbido es único para un delfín individual, lo que les permite identificarse y llamarse entre sí en el vasto océano.

2 Las vacas tienen mejores amigas

Son animales sociales y, a menudo, forman vínculos estrechos entre sí. Tienden a pasar la mayor parte de su tiempo con una vaca amiga específica, lo que demuestra que la amistad también es importante en el reino animal.

3 Los pingüinos proponen matrimonio con un guijarro

Usan guijarros para impresionar a sus posibles parejas. Buscan el guijarro más liso y bonito para presentarlos. Este comportamiento forma parte de sus rituales de cortejo y apareamiento.

4 Danza del meneo de las abeja

Las abejas melíferas utilizan un método fascinante para comunicarse: la "danza del meneo". Cuando una abeja descubre flores, regresa a la colmena y realiza esta danza. La dirección y la duración de la danza indican a otras abejas la ubicación exacta de las flores.

5 Las ardillas plantan miles de árboles cada año

Ayudan al medioambiente plantando árboles sin siquiera darse cuenta. Entierran nueces, que a veces se olvidan de recuperar. Estas nueces olvidadas posteriormente se convierten en nuevos árboles, lo que ayuda al crecimiento del bosque.





ruciPATR

Por Carlos Eduardo Orozco

Foto uno: Actor colombiano | Demostrativo | Capa inferior de la litosfera | Indígena de Surámerica | Gran extensión de agua | Reza | Vaca | Unidad de peso romana

Foto dos: Músico y actor colombiano

Coger | Dios guerrero | Vapor | Aluminio | Sílaba que arrulla | Detención | Isla griega | Apellido del fulano | Nombre de Pacino | Afecto

Manojo de flores | A nivel | Río de Suiza | Gaznate | Instrumento musical

Cincuenta romanos | Franja televisiva | Cómputo | Municipio de Antioquia | Ave rapaz | Hierbabuena | Respuesta telefónica | Estola papal | Moneda de Irán | Infusión | Posesivo | Eliminar

Lengua provenzal | Pl., cantidad insignificante de algo | Símbolo del calcio | Tipo de cerveza | Criatura escandinava | Granero | Localidad española

Posesivo | Boca de volcán | Remolcar la nave | Limpie | Predorso de la lengua | El primer hombre

Segunda letra griega | Batracio saltador | Taberna | 51 romanos | Centro de hidroterapia | Arsénico | **Foto tres: Actor colombiano** | Voz griega ... nifica...

Orificio del recto | Bario | Consonantes | Ciudad de Israel | Cantante colombiano | Escritor colombiano

Organización separatista vasca | Archivo | Aire inglés | Sangre divina | Ridículo | Hembra del ratón | Abuela de Jesús | Masurio | Fluido hipotético

Emperador de Rusia | Radio TV italiana | Escuchar | Caminaba | Piedra de mala calidad | **Foto cuatro: Tenor italiano**

101 romanos | Actor mexicano | Óxido de calcio | Entrega | Conjunción del inglés | Auxiliar del inglés | Serpiente

Hombre paciente | Fardo | Adeuda

Especie de mosca | Nivelar | Apellido

Litro | Americio | Malestar después de una borrachera | Medida de longitud japonesa | Tablar de huerto | Llegada | Metal precioso | Tres romanos

Hija del rey Midas | Correspondencia | Oro | Interjección arriera | Ceros de cien | Átomo | Erbio

Actor mexicano | Monarquía

Angstrom | Triple cerrada | Albergue | Actinio | Ceros de mil | El hijo de mi hijo | Gigante mitológico

Los Ángeles | Canónigo | Sombrero de ala grande

Aposento

1001 romanos | Símbolo del iridio | Pronombre | Níquel

Comida

Gigante escandinavo | Colina de Jerusalén

1 2 3

Solución al anterior:Jennifer Aniston-Alienar-Mariano-I-To-Va-M-Ma-Nio-Citar-Mi-Eva-Organeta-On-Galo
Aspecto-Juno-Sr-Dogo-N-O-Cana-G-Aereo-Menina-Al-Tal-Aser-V-Salomón Ibarra-Et-Re-Ata-Eso-E-E-Na-T-A

MEMES DE LA SEMANA

Almorzando con agua porque no logré sobrevivir a la quincena del 15 al 95 de agosto.



Cuando tu gato no se pierde ningún capítulo de MasterChef.



Toda Colombia esperando que olímpica Stereo diga: desde septiembre... 🎄



Cuando será que estoy en el grupo de la tercera edad para poder ir a conocer tolú 😐

—Mi doña, le pedí 5 empanadas y me empacó 6
—La ñapa mijo



POPEYE
BY RANDY MILHOLLAND

¡JA, JA! ¡PAREZCO UN FIDEO!
ESO ES BUENO. ¡TODOS AMAN LA PASTA!
GANARÉ UN PREMIO PARA TI
ESOS JUEGOS ESTÁN AMAÑADOS
TIRA LAS BOTELLAS $20.00
CONFÍA EN EL PROCESO, POPEYE
TIENES TRES OPORTUNIDADES PARA DERRIBAR LAS BOTELLAS
BONK
¡LÁSTIMA! ¿QUIERES SEGUIR...?
POW!
¿ME QUEDAN DOS OPORTUNIDADES?
ME EQUIVOQUÉ. ES "TIRA LAS BOTELLAS Y GANA UN PREMIO"
¿ERA NECESARIA LA VIOLENCIA?
¿CUÁNTAS PELEAS EMPEZASTE HOY?
... ME GUSTA MI OSO

PEPITA
DEAN YOUNG & JOHN MARSHALL

¡HORA DE LA FUNCIÓN!
¡LORENZO PARACHOQUES! ¡ESTOY LISTO PARA SU PRIMER PLANO!
¿QUÉ HAY DE NUEVO?
HMMM... NADA
¿QUÉ TAL EL CLIMA?
SNIP
ABURRIDO
¿Y LA INFLACIÓN?
SNIP SNIP
IGUAL DE ABURRIDA
¿Y EL TRÁNSITO VEHICULAR?
IGUAL
¡ESTO ES TODO POR HOY!
TU PELUQUERO AÚN TIENE EL TOQUE MÁGICO, CARIÑO
SÍ, PERO NECESITA MATERIAL NUEVO

OLAFO EL AMARGADO
DIK BROWNE

¿VOY A LA MONTAÑA EN BUSCA DE CONSEJO... O VOY A LA TABERNA EN BUSCA DE CONSEJO? ¿QUÉ HARÉ...? ¿QUÉ HARÉ?
HMM... LA ÚLTIMA VEZ QUE FUI A LA TABERNA EN BUSCA DE CONSEJO, ¡TERMINÉ EN LA CÁRCEL!
¡DEBO PEDIR CONSEJO ANTES QUE CERVEZAS!
¡SABIO, GRACIAS POR TODAS LAS PALABRAS DE SABIDURÍA Y LOS CONSEJOS QUE ME DISTE GRATIS HOY!
¡FUE UN PLACER! PERO, POR SUPUESTO, SÓLO EL TIEMPO DIRÁ SI MIS PALABRAS TE TRAERÁN LOS RESULTADOS QUE BUSCAS
¡OJALÁ HUBIERA UNA FORMA DE SABER LO QUE NOS DEPARA EL FUTURO!
¡TIENES SUERTE!
¡PASA Y CONOCE A MI PRONOSTICADORA!
¡SÓLO SERÁN 10 MONEDAS DE ORO!
¡PUEDO ESPERAR PARA AVERIGUARLO!
CONOCE TU FUTURO

SEMANA DE HÓMEZ







SUPIMOS QUE...

Calientan el clásico



Foto|LA PATRIA

Manizales. Apenas unos minutos duró publicada, en la mañana del 27 de agosto, esta imagen en la cuenta de Instagram del Once Caldas. "De la cima a Pereira", decía el diseño, que informaba sobre el clásico cafetero que se jugará el martes. El Blanco, líder de la Liga, provocó a su rival al resaltar que es "la verdadera banda del Eje" y que el Deportivo Pereira está en la casilla 11. Pese al poco tiempo al aire de la imagen, se encendieron las redes sociales con burlas y críticas de ambas hinchadas al respecto.

No le funcionó el discurso a Darío


Foto|Luis Fernando Trejos|LA PATRIA

Manizales. Causó prurito la comparación que hizo el progre vicerrector de Proyección de la Universidad de Caldas, Darío Arenas Villegas, durante el discurso en la inauguración de la Feria del Libro de Manizales. Queriendo hacer una alegoría, comparó esta edición de la Feria con una mujer cuando llega a sus 15 años y celebra con toda la pompa. Palabras rimbombantes que no le quedaron para nada, dijeron quienes conocen a Darío en sus luchas, pero sobre todo resultaron muy molestas para las feministas que lo escuchaban.

Con cuaderno en mano

Manizales. La secretaria de Cultura Municipal, Paula Londoño, fue vista en la Feria del Libro de la ciudad, específicamente en la conferencia sobre la política del libro de Pereira y Risaralda escuchando atenta y tomando apuntes sobre los logros del departamento vecino; tal vez con la intención de replicar y proyectar dicha política, inexistente en la capital caldense. Sin embargo, no se sabe si las notas darán frutos, ya que se conoció que su cargo es uno de los siete posibles cambios de gabinete de hará el alcalde Jorge Eduardo Rojas.

Poco interés por obras de pavimentación


Foto|Óscar Yhony Restrepo|LA PATRIA

Pácora. Según manifestaron asistentes a una reunión de veeduría sobre el avance de la pavimentación de la vía Salamina-Pácora, es satisfactorio (va en un 50%) y están gestionando ón para adicionar recursos para los puntos críticos en la etapa II. Lamentable que de la comunidad solo asistieron tres personas; de la Alcaldía tres empleados, ningún concejal y de la Veeduría acudieron cuatro veedores. Muy pobre la participación de la comunidad, así afirmó el veedor Fabio Restrepo Pinzón.

Asustan en el Congreso



Foto|Tomada de X|LA PATRIA

Bogotá. El ausentismo se volvió paisaje en el Congreso de la República. Nuevamente Inti Asprilla lo puso en evidencia, pues incluso al presidente del Senado, Efraín Cepeda, le ha dado por faltar a las sesiones. Ante tantas excusas y rompimientos de cuórum, falta más rigurosidad con algunos congresistas que siguen ganando $48 millones por hacer muy poco o no hacer nada.

Incapacidades de abogados, al alza

Manizales. Audiencias esperadas por las víctimas, tras muchas esperas, tuvieron que aplazarse por enfermedad de los abogados. Una corresponde a la de la abogada de un concejal en Riosucio, que manifestó el día de la sesión estar mal del estómago. Caso similar ocurrió con el defensor de una abogada señalada de estafa, quien dijo estar enfermo el mismo día de la preparatoria. Curioso que la enfermedad caiga justo en el día de audiencia.

Muchos interesados



Foto|LA PATRIA

Marmato. Desde 160 y hasta un máximo de 203 personas se vieron conectadas el miércoles en la audiencia virtual contra los 10 empresarios mineros detenidos en la madrugada del martes en Marmato, Supía y Pereira por diferentes delitos, el más grave, concierto para delinquir agravado. Estas aprehensiones generaron malestar entre la comunidad marmateña. Muchos querían saber qué pasaba. Los mineros han compartido imágenes de rechazo. Finalmente todos quedaron libres.

Cantante condenado


Foto|LA PATRIA

Bogotá. En juicio se demostró que el cantante vallenato Nelson Velásquez interpretó sin autorización canciones de una agrupación musical a la que perteneció. Un juez penal de conocimiento de Medellín (Antioquia) lo condenó a cuatro años de prisión por el delito de violación a los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos. De acuerdo con la investigación, entre 2012 y 2018, el artista interpretó, como solista y sin la debida autorización, varias canciones de una agrupación musical de la cual hizo parte durante varios años. Le impuso una multa equivalente a 26 salarios mínimos legales mensuales vigentes, unos $20 millones 800 mil. Además, le concedió la suspensión condicional de la pena y estableció un período de prueba de 48 meses.

Inpec, a ponerse las pilas

Manizales. Las apretadas agendas de los juzgados ya llevan a programar audiencias para el 2025 y dos ingredientes extra hacen que estos procesos se alarguen. Los traslados que hace el Inpec sin previo aviso a los jueces, de los que solo se percatan el día de las sesiones, y la dificultad para que Medicina Legal realice evaluaciones a los acusados, que pueden tardar hasta 4 meses.

CARICATURAS

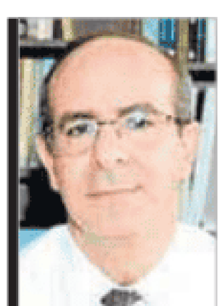






La fórmula tarifaria, dentro de los riesgos...

¿El Gobierno estará jugando con candela al proponer una intervención rápida, fuerte y radical en la fórmula tarifaria que ha regido en el sector energético? Si no se hace con mucha maestría, alta técnica y prudencia podría generar inestabilidad en un sector que después de los apagones nos ha dado relativa seguridad del suministro de energía en el país. El problema de fondo no es solamente la tarifa para los consumidores, sino la seguridad energética del país.



Los grandes generadores del país no solo son privados, también son oficiales y mixtos, como Empresas Públicas de Medellín (genera el 26% del total del país). La intervención del Estado estaba advertida en los análisis de riesgos en los informes anuales de las empresas.

Luis Felipe Gómez Restrepo

El presidente puso la intervención de la fórmula tarifaria en un plano de corto plazo y sin ponderar el mediano y largo plazo. Es un hecho que el sistema energético ha presentado un desempeño que, por su estructura oligopólica natural, los dueños del capital quieren quedarse con buena parte del excedente del productor reduciendo a su vez el del consumidor. En pocas palabras, el servicio podría ser más barato por la estructura de costos del sector. Es cierto. Pero a su turno, ello ha permitido que las empresas hagan apuestas de muy largo plazo con importantes inversiones y que le dan seguridad a la generación de energía.

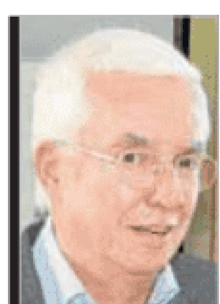
El otro "detalle" es que los grandes generadores del país no solo son privados, también son oficiales y mixtos, como Empresas Públicas de Medellín (genera el 26% del total del país). La intervención del Estado estaba advertida en los análisis de riesgos en los informes anuales de las empresas. Contemplaban estos riesgos: "Los cambios regulatorios que afecten el negocio" y los "cambios en el entorno político". Pues bien, estos dos riesgos se materializan ahora.

Consideramos que una revisión de esas fórmulas es importante para detectar asimetrías en la repartición de los "costos" de la seguridad energética y la debida rentabilidad en este sector que implica inversiones a muy largo plazo, frente a las tarifas que debemos pagar los usuarios. Una equidad es lo más benéfico para todos. Pues si el péndulo tarifario se usa para ahorcar a las generadoras, nos estaremos poniendo sobre la cabeza una espada y sería profundamente riesgoso para el país entero.

La coyuntura que hemos vivido luego de la pandemia con la famosa opción tarifaria, que lo que hizo fue postergar los pagos en tiempo de las facturas; el crecimiento del precio en bolsa, no siempre bien explicado por las perspectivas de oferta y demanda de energía; las dificultades ligadas a la reducción de nivel de crecimiento económico que golpea los bolsillos de los consumidores; la escasez de agua, han hecho un verdadero cóctel peligroso. Y ello ha golpeado a muchos consumidores, a tal punto que no se juzga equitativo ni justo el sistema actual. Así, el trabajo de la CREG, Comisión Reguladora del sector, es de una cirugía de alto riesgo. Por lo que debe hacerla sin los embates populistas y viscerales; sino con la cabeza, la evidencia y la justicia. De tal manera, que no pongan en peligro el futuro abastecimiento del país.

El ACPM más caro es contra toda Colombia

Como si fuera un gran aporte a la producción nacional, al empleo y la reducción de la pobreza –en medio del astuto silencio de Gustavo Petro–, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, anunció que aumentará en seis mil pesos el galón de ACPM. Incrementos que se harían de a dos mil pesos, hasta, con descaro, ponerlo por encima del precio internacional –el de Estados Unidos–, cuando a Ecopetrol le cuesta bastante menos producirlo.



Muy equivocado, porque el ACPM y la gasolina deben ser los más baratos posibles, en beneficio de toda la economía y de todos los colombianos.

Jorge Enrique Robledo

Así, harán más pobres a los sectores populares cuando compran una panela, un pan y una camisa o pagan un pasaje de bus y adquieren un ladrillo o lo que sea, al encarecerles todo. Porque el ACPM mueve la casi totalidad de la carga de Colombia y el transporte masivo de pasajeros, tanto urbano como intermunicipal.

Encarecer el ACPM les hace daño además a 108 de las 109 actividades que mide el DANE, es decir, a casi todos los negocios de todos los tipos y tamaños, perjudicando la creación de riqueza y empleo. Y, como es obvio, les dará un mazazo a los transportadores porque el diésel es entre el 31 y el 41 por ciento del costo operativo de camiones, buses y volquetas, sector en el que el 97 por ciento son propietarios de menos de tres vehículos. Y los pasajes en bus representan entre 10 y el 25 por ciento del gasto de las familias.

Con el encarecimiento del galón que pretende Petro –otra vez haciéndole caso al FMI–, el costo anual del ACPM pasará de 21 a 34 billones de pesos, lo que significa que otros 13 billones por combustibles saldrán del bolsillo de los colombianos y de los negocios urbanos y rurales.

El alza del ACPM también aumentará la inflación y, con ella, las tasas de interés de los créditos, golpeando, otra vez, no solo a las personas, sino también a la industria, el agro y todo, que así podrán competir menos con las importaciones que les hacen daño –acero y leche, por ejemplo– y hacer más difíciles o imposibles las exportaciones.

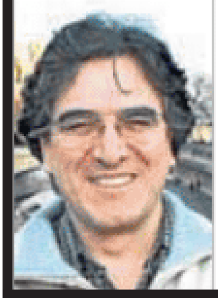
Imponer precios como si Colombia no fuera productora de petróleo, gasolina y ACPM y no existiera Ecopetrol, es un engaño y un abuso de Petro contra los colombianos y el progreso del país, grave error que no se subsana porque el Gobierno –este o cualquiera, pero neoliberal– así engorde el presupuesto nacional para otros asuntos.

Muy equivocado, porque el ACPM y la gasolina deben ser los más baratos posibles, en beneficio de toda la economía y de todos los colombianos. Pero no en exceso –y esto no puede olvidarse–, que le impida a Ecopetrol prosperar y que no le aporte sumas significativas al presupuesto nacional, como ocurre en otros países productores de petróleo.

No es que Petro, la cúpula petrista y los neoliberales sean incapaces de entender estos argumentos, de evidente gana-gana para el país. Lo que ocurre es que prefieren golpear a Ecopetrol y dejarle al próximo gobierno, con toda irresponsabilidad, la olla raspada, en provecho de su caudillismo y sus clientelas. Y justificar su politiquería de falso ambientalismo, calculado para engañar a quienes no tienen la suficiente ilustración sobre el cambio climático y la correcta transición energética que debe hacerse.

Loti y los fantasmas de oriente

Hace cien años el escritor Pierre Loti murió septuagenario tras una vida de viajes, convertido en best seller por sus evocaciones de los paisajes de oriente y otras comarcas del mundo que visitó como oficial de marina francesa, cuando su país era una gran potencia colonial dominante en muchos lugares del planeta. Nació en 1850 y como muchos de los de su generación se benefició del poder colonial, que enviaba a sus jóvenes cuadros a muchos lugares del mundo en barcos de su poderosa flota. Ya fuese como diplomáticos, marinos, ingenieros, empresarios, geógrafos, religiosos, artistas, espías, algunos muchachos soñadores pudieron cumplir así sus sueños de ir y venir por el mundo a sus anchas, habitando en mansiones diplomáticas o en lujosos hoteles que contaban con amplia servidumbre.



Cada uno de sus decenas de libros de viaje se convertía en acontecimiento y poco a poco él mismo se volvió un excéntrico magnate que poseía mansiones en las que reproducía en sus habitaciones los espacios exóticos que visitó en países lejanos.

Eduardo García Aguilar | Escritor

Otros miembros de la élite viajaban por cuenta propia, como el gran novelista Gustave Flaubert, y sus viajes preferidos por lo regular eran a la eterna Italia y después al misterioso Oriente Medio o más allá en países más exóticos que los maravillaban como la India, China y Japón o la Polinesia lejana, donde habitó el gran pintor Paul Gauguin. Antes de estos finiseculares amantes del vicio, el opio, el erotismo y la decadencia, notables miembros de la generación romántica de comienzos del siglo XIX realizaron esas peregrinaciones, como el alemán Goethe o el inglés Lord Byron, quienes dejaron testimonio diario de esos periplos en busca de las maravillas de la Grecia clásica o la Roma imperial. Sus costosos viajes se hacían en largas caravanas, siempre en carrozas haladas por caballos en los que llevaban biblioteca, enseres, muebles y hasta piano para instalar en los diferentes puntos del camino, donde solían quedarse en calma durante semanas.

Esos viajes largos duraban años enteros y a veces décadas, cuando el objetivo era más lejano, como ocurrió antes con el gran precursor de los viajeros modernos, Marco Polo (1254-1324), quien dejó uno de los relatos de viaje más fascinantes de la historia, pues recorrió y describió por primera vez los más lejanos y extraños países de Medio y Extremo Oriente. Los viajeros románticos de la élite llevaban cartas de recomendación y en el camino eran recibidos por monarcas, prelados, magnates o aristócratas que les ofrecían la hospitalidad y los agasajaban. En sus inicios no fue el caso de Pierre Loti, quien de joven en su viaje a Constantinopla no tuvo tantos recursos y vivió mas como aventurero buscador de perfumes, seducciones y placeres orientales, tal y como lo cuenta en su relato del amor a su amada Aziyadé, libro que lo hizo famoso y lo convirtió en best seller millonario, notable y miembro de la Academia Francesa.

Cada uno de sus decenas de libros de viaje se convertía en acontecimiento y poco a poco él mismo se volvió un excéntrico magnate que poseía mansiones en las que reproducía en sus habitaciones los espacios exóticos que visitó en países lejanos, espacios que parecían galerías y museos de un coleccionista caprichoso y neurótico algo fetichista. En "Fantasmas de oriente" cuenta en un relato trepidante y angustioso su regreso diez años después a Constantinopla en busca de la amada Aziyadé, jovencita que pertenecía a un harem y a la que amó en secreto y abandonó después para seguir su periplo. Es un relato sobre tiempo, muerte, culpa, deseo y erotismo entre perfumes exóticos. Escritores latinoamericanos de su tiempo, como el colombiano José María Vargas Vila y el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo lo imitaron y se convirtieron en prolíficos best sellers como él al contar placeres perdidos bajo efecto de elíxires prohibidos.

HE DICHO

"Que le quede claro al país. Yo soy Centro Democrático, soy fundadora, aquí estoy y aquí me quedo. Seré la candidata de mi partido y lo haré con todo orgullo representando a millones que claman orden y libertad."



María Fernanda Cabal, senadora que postulará su nombre como candidata presidencial en el 2026.

LA PATRIA, 31 de agosto de 2024.

OASIS



Gonzalo Gallo

Al respirar, la frecuencia normal para un adulto en reposo, es entre 12 y 20 respiraciones por minuto.

Para un bebé, la tasa normal es de 30 a 60 respiraciones por minuto.

En total hacemos unas 21 a 23 mil respiraciones cada día. Es un milagro diario.

Los humanos inspiramos y espiramos entre cinco y seis litros de aire por minuto.

Le hace bien a tu cuerpo que lo cuides con amor, y es saludable que le hables:

"Gracias cuerpo por tus invaluables servicios desde que estaba en el vientre materno.

Gracias a todas mis moléculas, mis células y las bacterias que son benéficas.

Gracias a cada órgano. Todos los sistemas de mi cuerpo funcionan de modo perfecto. Hecho está".

@gonzalogallog

PROTAGONISTA



Foto|Luis Fernando Trejos|LA PATRIA

Comicfest Manizales

Otra edición del Comicfest Manizales se realiza en Expoferias desde el viernes y va hasta hoy. Un espacio para los amantes de los cómic en el que pueden encontrar torneos de esports, campeonato kpop, copa cosplay, exhibiciones, experiencias gamer y FIFA center. También se podrán adquirir productos de esta expresión artística.

El Loco Castellanos

Rejuvenece hablar de amigos que tienen más de 90 años. Pasan de diez los nonagenarios que "me distinguen con su amistad" como decimos los lagartos. Un personaje de ficción pide perdón por haber vivido demasiado. A los 98 abriles que cumple el 6 de noviembre, Gonzalo Castellanos no pide perdón: prefiere exprimirle el Iva a la vida. Sus colegas le decimos Loco, sin comillas, por pura envidia. No le damos la talla para vivir el periodismo tan desmesuradamente como lo ha hecho él.



Siempre ingenioso, es millonario en amigos del gajo de arriba y de abajo. Practica el arte de la conversación que entiende como un género literario más. Habla con todo el cuerpo.

Óscar Domínguez G.

El viejo Gonzalo se ha dedicado a sorprender desde que berreó por primera vez en Málaga, Santander, donde hizo sus primeras armas en el oficio de escribir viendo a su padre redactar a máquina cartas de amor para enamorados que no sabían juntar vocales y consonantes. Entró al periodismo tocando piano sobre los linotipos de El Siglo, de Laureano Gómez, y El Liberal, de López Pumarejo.

Actualmente trabaja en seguir vivo. ¿Receta para respirarle en la nuca a los cien años? Recuerda a su mujer, Luz Alba Valenzuela; mima su rebaño de cinco hijos, nietos y bisnietos; cuida su apariencia personal; llena crucigramas; disfruta al máximo los atardeceres en Sesquilé, Cundinamarca; goza intensamente su oficio de reportero, la joya de la corona del periodismo; tararea composiciones de Handel, Mozart, Bach, Beethoven, Albéniz; fuma Pielroja; lee, lee, lee; ama a las mujeres. Minimiza lo que los demás mortales llamamos importante.

Siempre ingenioso, es millonario en amigos del gajo de arriba y de abajo. Practica el arte de la conversación que entiende como un género literario más. Habla con todo el cuerpo. En su charla se oye un rumor lejano de esternocleidomastoideo. Ha sido malgeniado y severo. Poco tiempo les quitó a los médicos. A lo largo de su andadura ha narrado la pequeña y la gran historia colombianas. Sabe que los reporteros escriben el primer borrador de la historia.

La crónica que más recuerda entre gallos y medianoche la escribió en Medellín, donde trabajó un breve periodo como enviado de El Tiempo. Era la historia de un crimen pasional entre pájaros en un aviario que tenían los padres franciscanos (¿o salvatorianos?) en La Estrella. Cubrió eventos como la entrega del Nobel de Literatura a García Márquez, con quien tomaba tinto en los cafés del centro bogotano.

Narró desde el aire el ametrallamiento de un avión Hércules de la FAC cuando estaba a punto de aterrizar en el aeropuerto de Managua. Mientras sus compañeros rezábamos y nos arrepentíamos de haber soñado demasiado, el Loco y su camarógrafo Dagoberto Moreno grababan un informe para su noticiero. En ambos acontecimientos me lucré lícitamente del talento periodístico de Castellanos Martínez. Por esos días, muertos de la risa, coincidimos en que es mejor estar vivos que volver a casa convertidos en héroes dentro de un ataúd.

Larga vida para el Loco, quien me dijo una vez mientras nos atragantábamos de empanadas ("empanadeábamos" en su léxico): "Nos le entregamos desnudos al periodismo. Irse del periodismo es como irse de la vida". En Gonzalo se cumple con creces la arbitraria ecuación del polaco Kapuscinski: Es buena persona y es gran periodista. Con sus casi 98 pianos encima, vive sin nostalgias. No ha tenido tiempo para este bello, pero inútil pasatiempo.

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ✦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**
Director-Gerente **Santiago Villegas Yepes** gerente@lapatria.com
Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** editornoticias@lapatria.com
LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AMI. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70
LA PATRIA **IMPRESO POR** EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 Nº 46-35 Manizales
E.mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Conmutador 8781700 Publicidad 8932887 Suscripciones 8932882

Los sentimientos van y vienen como las nubes en un cielo ventoso. La respiración consciente es mi ancla.

Thich Nhat Hanh

Esta columna representa el pensamiento del periódico. Los escritos de colaboradores y columnistas solo comprometen a sus autores

EDITORIAL

Primera movida de gabinete

Los secretarios deben ser ágiles al ejecutar sin correr riesgos jurídicos. Si por sus competencias no les rinde la ejecución, deben ser reemplazados. En este sentido, también se mencionan dificultades como el excesivo control del mandatario y la poca autonomía de los secretarios.

Ocho meses duró la luna de miel en la Alcaldía de Manizales con el gabinete municipal, aunque desde temprano y después de posesionarse el 1 de enero se empezaron a escuchar en voz muy baja a quienes no lograban acomodarse al ritmo, las exigencias y las formas de relación del alcalde, Jorge Eduardo Rojas Giraldo, en su segundo periodo como mandatario de los manizaleños. La primera crisis de gabinete estalló esta semana. Hasta el momento el alcalde ha anunciado un par de salidas (Invama y Movilidad) y movimientos en otras dependencias. También aseguró que serán más cambios en su equipo y los justifica en la necesidad de pasar de la planeación a la ejecución.

Ese argumento ha sido ampliamente usado antes y debería revisarse, pues no resulta claro del todo. Casi siempre se combina con otras voces que refieren presiones políticas, como lo han insinuado algunos sobre la salida de otros secretarios de despacho y directores que estarían en capilla para ser retirados o cambiados. No se discute la competencia legal para hacer ajustes en el equipo de Gobierno, pero no favorece a nadie, y mucho menos al alcalde Rojas, que se abra espacio para hablar de tratos inadecuados y modos de relación cuestionables entre el líder y su equipo de trabajo.

La gestión de recursos públicos es un asunto complejo, delicado y lleno de exigencias legales que demandan tiempo; por ello los secretarios deben ser ágiles al ejecutar sin correr riesgos jurídicos. Si por sus competencias no les rinde la ejecución, deben ser reemplazados. En este sentido, también se mencionan dificultades como el excesivo control del mandatario y la poca autonomía de los secretarios. Además, en muchas ocasiones hemos visto funcionarios con proyección política que pierden sus roles y en lugar de administrar lo público se dedican a usar la posición que ocupan para fortalecer sus plataformas políticas y aspiraciones. Si este es el caso, bienvenidos los cambios.

Mención especial merece la terminación de contratos de la secretaria General y los subgerentes Comercial y Técnico y de Operaciones en Aguas de Manizales. Tres profesionales con trayectoria de años en la empresa, que fueron retirados sin mediar explicaciones, asumiendo importantes costos de indemnización y en medio de uno de los peores climas laborales de la historia de la entidad, según señalan algunos funcionarios. Importante sería que la Gerencia y el alcalde contaran lo que motivó estas salidas, pues nada bueno parece haber detrás de estas determinaciones.

✦

El alcalde es un ejecutivo con experiencia y de sobra sabe lidiar con estos asuntos, sabe que la verdad es la mejor carta de presentación, pues casi siempre tiene la fuerza para salir a la luz pública, y sabe que un líder es del tamaño de su equipo y por eso necesita los más grandes líderes a su lado. Un gabinete sólido, con vocación de servicio y capacidad de trabajo en equipo, donde todos brillen por su calidad ejecutiva y humana, es lo mejor que le puede suceder al Municipio. No se puede dejar espacio para equivocaciones, que pueden resultar fatales en lo público. Y también debe el alcalde actuar rápido, evitar largas interinidades en los cargos que profundizan las demoras y causan retrasos asociados a los relevos.

Trino del día

Thomas Greg and Sons no tiene más plata para seguir expidiendo los pasaportes. El contrato de urgencia manifiesta que tenía esa empresa se acaba el próximo 2 de octubre. Sin embargo, por la incertidumbre que se generó al no saber qué pasará después, se dispararon las solicitudes de pasaportes y se acabaron los recursos para hacerlos. Si de aquí al próximo lunes no se hace una adición al proceso, no se podrán expedir más libretas para los colombianos.

Paola Herrera @PaoHerreraC

CARICATURA



Presupuesto desfinanciado

El presupuesto del año 2025 está desfinanciado en 26,6 billones de pesos. El Gobierno aumentó los gastos de funcionamiento en más de 19 billones y la deuda en 18 billones. Los programas de inversión social los recortan en 17 billones. Ahora buscan poner una reforma tributaria a los colombianos para recaudar 12 billones.

En el año 2022 Petro impuso una reforma tributaria "para la igualdad y la justicia social", que le quitó al sector productivo cerca de 17 billones de pesos. Le impuso un impuesto a los alimentos del 15% (que el próximo año subirá al 20%) y que ha representado un aumento del 15% en los precios de cerca del 70% de los productos que venden las tiendas de barrio.



El Gobierno nacional ahora le presenta un presupuesto general al Congreso sin viabilidad financiera. El Gobierno admite que le faltan 12 billones de pesos y necesita recaudarlos en una nueva reforma tributaria.

Paloma Valencia

Al sector petrolero también le pusieron una sobretasa de renta que pasó del 38,2% al 42,4% y que ha sido una de las causas de la caída del 24% en las utilidades de Ecopetrol en el primer semestre del 2024. Esto a pesar del aumento del precio del barril. Además que el sector no ha podido firmar nuevos contratos de exploración y explotación por capricho de Petro. Este sector es indispensable porque representa cerca del 6% del PIB, 25% de la inversión extranjera y 40% de las exportaciones.

El Gobierno nacional ahora le presenta un presupuesto general al Congreso sin viabilidad financiera. El Gobierno admite que le faltan 12 billones de pesos y necesita recaudarlos en una nueva reforma tributaria. Sin embargo, el hueco es más grande. El Gobierno proyecta 28,6 billones de ingresos adicionales por gestión de la DIAN, pero el Comité de la Regla Fiscal dice que por gestión solo van a recaudar 6 billones. El Comité alerta que en 2025 el Gobierno tendría que hacer un recorte de 22,6 billones de pesos en los gastos para cumplir con la regla fiscal.

El Banco de Bogotá también publicó un informe en el que advierte que en este 2024 el Gobierno nacional ha tenido problemas de caja y en 2025 será más grave. El Gobierno habría estado aumentado el pago de deuda con compra de nueva deuda. El Gobierno aumentó las emisiones de TES para el 2028 y 2050 en más de 40 billones y el próximo año vencen dos TES en los que el Estado tendrá que pagar cerca de 28 billones por esos vencimientos y más de 20 billones en amortizaciones.

La situación fiscal del sector salud es preocupante y el Gobierno en su presupuesto no lo tuvo en cuenta. Al presupuesto para 2025 le faltarían 3,6 billones de pesos. Las clínicas y hospitales han afirmado que el giro directo no soluciona la falta de liquidez en el sector. Hay riesgo de cierre de servicios. Sin embargo, el Gobierno aumentó en más de 9 billones de pesos el gasto en burocracia para 2024 con más de 12 mil cargos de planta nuevos. Para 2025 el aumento es de 5 billones. El Ministerio de la Igualdad tendrá un presupuesto de 1,3 billones de pesos, de los cuales cerca de 800 mil son solo para funcionamiento y no para programas sociales. El país necesita un recorte en burocracia.

Los ángeles guían tu destino ¿Qué te anuncian esta semana?

ASTRÓLOGA LUISA FERNANDA SALGADO

Si naciste esta semana entre el 1 y el 7 de septiembre, pequeños imprevistos afectan tu desempeño laboral, aprende a relajarte. Conoces a alguien que realmente te interesa para establecer una relación de pareja, romance a la vista El estrés afecta tu salud.



Aries (21 de marzo al 20 de abril)

Económico: Conflictos de dinero, que debes atender a tiempo. Actúa pronto, ante los imprevistos laborales.

Amor: Tu mal humor y agresividad, terminan en una ruptura de pareja.

Salud: Molestias digestivas, que necesitan un cambio en la alimentación.

Mensaje de tus ángeles: Aprende a amar y a perdonar.

Decreto: "Transformo mis emociones con pensamientos de amor y bienestar"



Tauro (21 de abril al 20 de mayo)

Económico: Varias oportunidades de negocios te confunden, quédate con el que más vibre, con tus ideales.

Amor: Conoces a alguien que ejerce en ti una atracción fascinante.

Salud: Buenos días para trabajar en el autocuidado y mejorar la dieta.

Mensaje de tus ángeles: Ten cuidado y no tomes decisiones apresuradas, cuida tus pasos.

Decreto: "Creo mi realidad con pensamientos de amor y bondad"



Géminis (21 de mayo al 20 de junio)

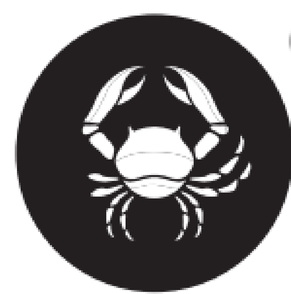
Económico: Problemas en las relaciones de negocios. Conflictos, que requieren de una tercera persona, para solucionarlos.

Amor: Peleas que te distancian de quien amas. Controla las palabras.

Salud: Cuídate de accidentes caseros.

Mensaje de tus ángeles: Ilumina tu alma con vibraciones más elevadas, cultiva la música y el arte.

Decreto: "Padre acepto tus regalos de amor"



Cáncer (21 de junio al 22 de julio)

Económico: Alguien que te había ofrecido su ayuda, para un proyecto, desiste. Cambio de planes.

Amor: Chismes y malentendidos, por terceras personas, que se involucran en tu relación.

Salud: Cambios de temperatura, que afectan tu sistema respiratorio.

Mensaje de tus ángeles: Suelta, aprende tu lección y pasa la hoja.

Decreto: "El amor es un regalo que recibo con alegría"



Leo (23 de julio al 22 de agosto)

Económico: Eres tus pensamientos, si crees que puedes, puedes. Éxito en lo que emprendas.

Amor: Una relación de amistad, se transforma en un romance.

Salud: Te recuperas de una corta, pero delicada enfermedad.

Mensaje de tus ángeles: Revisa y analiza muy bien las cosas, antes de actuar, no te precipites.

Decreto: "Soy un suelo fértil donde el amor florece"



Virgo (23 de agosto al 22 de septiembre)

Económico: Cambios imprevistos que afectan tus finanzas. Se prudente en inversiones.

Amor: Malestar interior, que te aleja de tus amigos y pareja.

Salud: Enfermedad oculta. Hazte un cheque médico.

Mensaje de tus ángeles: Planifica, se específico y divide las tareas grandes en pequeños pasos.

Decreto: "Ser feliz es mi decisión"



Libra (23 de septiembre al 22 de octubre)

Económico: Buenas y prometedoras noticias, le dan un rumbo diferente a tu economía.

Amor: Regresa el equilibrio en tu relación de pareja. Armonía y alegría.

Salud: Muy buena, estás lleno de energía positiva y vitalidad.

Mensaje de tus ángeles: Comprométete y se responsable con lo que amas, tu relación de pareja, tu familia, tu área profesional.

Decreto: "Mi vida es aquí y ahora, soy amor"



Escorpión (23 de octubre al 22 de noviembre)

Económico: Preocupaciones y dificultades laborales, conserva la esperanza.

Amor: Tu pareja es solidaria en momentos difíciles. Apoyo efectivo.

Salud: Revisa tu salud, problemas ocultos que debes atender.

Mensaje de tus ángeles: Rompe las reglas de vez en cuando, la vida es corta.

Decreto: "La fe es mi coraza contra el miedo"



Sagitario (23 de noviembre al 21 de diciembre)

Económico: Adaptarte al cambio, es la manera de superar esta crisis temporal.

Amor: Tu estado de ánimo es determinante en la estabilidad de pareja. Como trates te tratan.

Salud: Baja de defensas, que pueden incapacitarte unos días.

Mensaje de tus ángeles: Escucha a tu corazón, sana tus heridas y empieza de nuevo.

Decreto: "Me encuentro en el lugar y momento perfecto"



Capricornio (22 de diciembre al 20 de enero)

Económico: Tu espíritu emprendedor sale a flote por estos días, permitiendo que tus finanzas mejoren.

Amor: Pasión desbordante e impulsividad, que pueden alejarte de quien te interesa. Autocontrol.

Salud: Realiza más actividad física, tu cuerpo lo necesita.

Mensaje de tus ángeles: Los ángeles estamos contigo, ten fe.

Decreto: "Nada me falta, nada me perturba, Dios está conmigo"



Acuario (21 de enero al 20 de febrero)

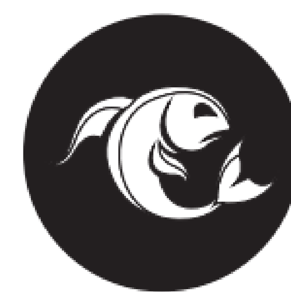
Económico: Un negocio se aplaza, no te desesperes, es lo mejor.

Amor: Se prudente con la palabra y los juicios, ya que podrías afectar a quien amas.

Salud: Un chequeo médico y una dieta saludable, te vendrían muy bien.

Mensaje de tus ángeles: Mantente concentrado y alcanzarás tus metas.

Decreto: "Acepto todo con paciencia"



Piscis (21 de febrero al 20 de marzo)

Económico: Tu dinamismo y compromiso, en el trabajo en equipo, te deja resultados satisfactorios.

Amor: Un nuevo amor llega, para llenar tus días de mucho color y alegría.

Salud: Te recuperas de una dolencia corta.

Mensaje de tus ángeles: Date tiempo para restaurar tus energías.

Decreto: "Padre acepto tus regalos de amor"

EDICTOS

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DE MANIZALES – CALDAS EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los siguientes diez (10) días a la publicación de este EDICTO en un periódico y en una radiodifusora, en el trámite notarial de la SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA DE JUDITH GALVIS DE GALVIS Y MARCO AURELIO GALVIS IBARRA, quienes en vida se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 25.090.632 y 1.386.092, quien tuviera como domicilio el Municipio de Manizales. La Notaría aceptó el trámite notarial mediante acta número 3127 del día 20 de agosto de 2024 y se ordenaron las publicaciones legales y fijación del edicto en la cartelera de la secretaría por el término de diez (10) días a partir del 21 de agosto de 2024. Manizales, 20 de AGOSTO de 2024. EDUARDO ALBERTO CIFUENTES RAMÍREZ. NOTARIO CUARTO TITULAR.

1-IX-24-H128840

EDICTO No. ESU 0152

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia de la causante MARÍA DEL ROSARIO ARISTIZÁBAL DE ZULUAGA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 25.011.742. Fallecida el día NUEVE (09) DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018), en el CORREGIMIENTO DE SAN DIEGO, MUNICIPIO DE SAMANÁ (CALDAS), y su último domicilio el MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 29 DE AGOSTO DE 2024, por el señor JORGE EDUARDO ZULUAGA TABARES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 75.098.531, EN CALIDAD DE CESIONARIO DE DERECHOS HERENCIALES. Se inició el trámite mediante el ACTA N° AAS 0081 del 29 DE AGOSTO DE 2024, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija el día 30 DE AGOSTO DE 2024 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 6:00 PM.

Este EDICTO se elaboró el día 29 DE AGOSTO DE 2024. EL NOTARIO JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA (CALDAS). EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 6:00 PM. EL NOTARIO, JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA (CALDAS).

1-IX-24-H128841

EDICTO No. ESU 0151

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA

EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia de la causante MARTHA LUCÍA RAMÍREZ GUTIÉRREZ CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 24.727.120. Fallecida el día ONCE (11) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), en el MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS), y su último domicilio el MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 29 DE AGOSTO DE 2024, por el señor LUIS ALBERTO TORO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 10.168.225, EN CALIDAD DE CESIONARIO DE DERECHOS HERENCIALES. Se inició el trámite mediante el ACTA N° AAS 0080 del 29 DE AGOSTO DE 2024, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija el día 30 DE AGOSTO DE 2024 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 6:00 PM.

Este EDICTO se elaboró el día 29 DE AGOSTO DE 2024. EL NOTARIO JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA (CALDAS). EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 6:00 PM. EL NOTARIO JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA (CALDAS).

1-IX-24-H128842

EDICTO No. ESU 0153

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del (los) causante(s) CAMPO ELÍAS SAAVEDRA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 451.812. MARÍA DEL CARMEN GUILLÉN DE SAAVEDRA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 21.104.897. Fallecido(s) el 17/09/1998 - 19/01/2024, en la ciudad de PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA LA DORADA, CALDAS, y su último domicilio LA DORADA, CALDAS y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 22 DE AGOSTO DE 2024, por EUCLIDES ARAGÓN GRAZT IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.454.477, EN CALIDAD DE CESIONARIO. Se inició el trámite mediante el ACTA No. 0082 del 30 DE AGOSTO DE 2024, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 31 DE AGOSTO DE 2024 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 6 PM (M/PM). Este EDICTO se elaboró el día 30 DE AGOSTO DE 2024. EL NOTARIO JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 6 PM (M/PM). EL NOTARIO.

1-IX-24-H128843

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico de amplia circulación nacional, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de herencia del causante: PEDRO NEL LÓPEZ GALLEGO (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía número 4.565.951 expedida en Samaná, fallecido en el municipio de Samaná, el día cinco (05) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), según consta en el registro civil de defunción bajo Indicativo Serial 05855411 expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil - Oficina de Samaná, con fecha 05 de febrero del año 2024, siendo el municipio de Samaná el lugar de su último domicilio, asiento principal de sus negocios y donde dejó sus bienes relictos. Liquidación de herencia a la cual se le dio apertura mediante Acta No. 020 del veintinueve (29) del mes de agosto del año 2024. Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico LA PATRIA y en la Radiodifusora Municipal, Emisora LA CAMPEONA STEREO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, modificado y adicionado por el Decreto 1729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de agosto de 2024, a las 7:30 a.m. El Notario, HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ. El presente Edicto se desfija hoy ___ de ______ de 2024 a las 6:00 p.m. HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ.

1-IX-24-H128844

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico de amplia circulación nacional, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de herencia de los causantes: STELLA DE LA TRINIDAD HERRERA ESCOBAR y MARIELA HERRERA ESCOBAR (Q.E.P.D.), quienes en vida se identificaban con cédula de ciudadanía número 32.451.636 y 25.125.414, fallecidas, la primera, en el municipio de Samaná, el día seis (06) del mes de febrero del año dos mil trece (2013), según consta en el registro civil de defunción bajo Indicativo Serial 1770664 expedido por la Notaría Única de Samaná, Caldas, el día 07 de febrero del año 2013, y la segunda, el día veintitrés (23) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), según consta en el registro civil de defunción bajo Indicativo Serial 10718311 expedido por la Notaría Quince (15) del Círculo de Medellín, el día 26 de diciembre del año 2023, siendo el municipio de Samaná el lugar de su último domicilio, asiento principal de sus negocios y donde dejaron sus bienes relictos. Liquidación de herencia a la cual se le dio apertura mediante Acta No. 019 del veintinueve (29) del mes de agosto del año 2024. Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico LA PATRIA y en la Radiodifusora Municipal, Emisora LA CAMPEONA STEREO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado y adicionado por el Decreto 1729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de agosto de 2024, a las 7:30 a.m. El Notario, HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ. El presente Edicto se desfija hoy ___ de _____ de 2024 a las 6:00 p.m. HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ.

1-IX-24-H128845

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico de amplia circulación nacional, en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral de herencia del causante: JAIME GARCÍA OSPINA (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía número 1.393.905 expedida en Samaná, fallecido en el municipio de Samaná, el día diecinueve (19) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), según consta en el registro civil de defunción bajo Indicativo Serial 4967280 expedido por la Notaría Única de Samaná, Caldas, el día 21 de julio del año 2022, siendo el municipio de Samaná el lugar de su último domicilio, asiento principal de sus negocios y donde dejó sus bienes relictos. Liquidación de herencia a la cual se le dio apertura mediante Acta No. 018 del veintinueve (29) del mes de agosto del año 2024. Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico LA PATRIA y en la Radiodifusora Municipal, Emisora LA CAMPEONA STEREO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, modificado y adicionado por el Decreto 1729 de 1989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por el término de DIEZ (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de agosto de 2024, a las 7:30 a.m. El Notario,

HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ. El presente Edicto se desfija hoy ____ de _____ de 2024 a las 6:00 P.M. HERNANDO GONZÁLEZ CORTÉS. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAMANÁ.

1-IX-24-H128846

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES (CALDAS), EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este Edicto, en el trámite notarial de liquidación de la Sucesión Intestada de la causante IRMA OSORIO VELÁSQUEZ, con cédula de ciudadanía número 24.313.941, quien falleció en la ciudad de Armenia - Quindío, el día primero (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Manizales, en el Departamento de Caldas. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número CIENTO TREINTA y SIETE (137) del día veintiocho (28) de agosto de la corriente anualidad, se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente Edicto, se fija hoy treinta (30) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). JORGE NOEL OSORIO CARDONA.

NOTARIO PRIMERO MANIZALES (CALDAS).

1-IX-24-H128839

REMATES

CARTEL DE REMATE

EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS ANUNCIA Que dentro del proceso que a continuación se detalla, se llevará a cabo la diligencia de remate del bien inmueble embargado y secuestrado dentro del proceso que se relaciona a continuación: PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO. RADICACIÓN DEL PROCESO 17001-31-03-001-2022-00235-00. DEMANDANTE: MAGNOLIA DELGADO SÁNCHEZ (C.C. 24.390.429). DEMANDADO: ANA DILMA CASTILLO DE ROJAS (C.C. 25.092.990). FECHA REMATE: DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). HORA: 10:00 A.M. AVALÚO: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS ($675.312.000). BASE REMATE: SETENTA POR CIENTO (70%) DEL AVALÚO TOTAL. POSTOR HÁBIL: QUIEN CONSIGNE PREVIAMENTE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL AVALÚO. DURACIÓN: UNA HORA. DESCRIPCIÓN DEL BIEN QUE SE SUBASTA: DIRECCIÓN: INMUEBLE LOTE Nº 34, CASA DE HABITACIÓN, QUE HACE PARTE DEL CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE SANTA MARÍA DE LA CIUDAD DE MANIZALES, CALDAS, CUYA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA PLASMADA EN LA ESCRITURA PÚBLICA Nº 2.638 DEL 20 DE ABRIL DE 2022, OTORGADA EN LA NOTARÍA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE MANIZALES. FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 100-153496. SECUESTRE: DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S. TELÉFONOS: 3108883338-3145828608 y 8915191. DIRECCIÓN: CALLE 20 Nº 22-27 OFICINA 402 EDIFICIO CUMANDAY DE MANIZALES, CALDAS. CORREO: dinamizar2020@gmail.com y dinamizar2019@gmail.com. CUENTA DEPÓSITOS JUDICIALES: 170012031001 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. LINK DE ACCESO A LA DILIGENCIA: (TEAMS) https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTVhYTdlMDgtNmUwMi00M2VjLTg0MmYtMjZjNmIzMDVjZmRm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5- 8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2276aa931f-ea67-4736-ab53-55d17f78ac3b%22%7d.

ADVERTENCIA: Atendiendo los lineamientos de la Ley 2213 de 2022, en concordancia con el artículo 452 del C.G.P., se informa que la subasta se realizará de manera virtual mediante el aplicativo TEAMS, al cual deberán acceder todos los interesados desde cualquier plataforma digital (computador, celular, Tablet, etc.) y los interesados deberán presentar sus ofertas mediante un mensaje de datos dirigido exclusivamente al correo institucional del Despacho ccto01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co, estableciendo como asunto las palabras OFERTA REMATE seguidas del radicado del proceso; dicho archivo deberá ser guardado con contraseña (ver instructivo para asignar clave al documento), el cual deberá consultarse en el siguiente link de la página de la Rama Judicial: https://www.ramajudicial.gov.co/documents/12166575/46229732/Instructivo+Archivo+Protegido+Word.pdf/652eed62-67a6-4ff3-9abd-3da0a7095dbd. NATALIA ANDREA RAMÍREZ MONTES. Secretaria. Firmado Por: Natalia Andrea Ramírez Montes. Secretaria Juzgado De Circuito Civil 001 Manizales – Caldas. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: 3761f7a95d47e49cc656f1d7aecfb4c710f5a2e13abaff8d96c1fed575229508. Documento generado en 12/08/2024 11:44:44 AM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

1-IX-24-H128837

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES ANUNCIA Que dentro del proceso que a continuación se detalla, se llevará a cabo diligencia de remate de los siguientes bienes que se encuentran debidamente embargados, secuestrados y avaluados:

PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL. DEMANDANTES: HÉCTOR ERASMO CASTILLO. DEMANDADOS: FABIO ANCÍZAR YEPES. FECHA Y HORA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM. BIEN: DISTINGUIDO CON FMI Nº 100-181438; INMUEBLE UBICADO EN MANIZALES-CALDAS EN LA CALLE 4 B # 15-74 SEGÚN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN. AVALÚO: 1.000.400.000 MIL MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS. Como base de la licitación, se entenderá el 70% de cada uno de los citados avalúos como lo establece expresamente el art. 448 del CGP. RADICADO: 170013103005-2022-00054-00. DURACIÓN: UNA (01) HORA. POSTURA: LA QUE CUBRA EL SETENTA POR CIENTO (70%) DEL AVALÚO ENUNCIADO EN PRECEDENCIA. POSTOR HÁBIL: QUIEN PREVIAMENTE CONSIGNE EL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL AVALÚO A ÓRDENES DE ESTE JUZGADO. SECUESTRE: DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN SAS datos de ubicación Calle 20 # 22-27 Oficina 402 Edificio Cumanday Manizales - Teléfono celular 310 888 33 38 - 314 582 8608 - fijo 8915191 - correo electrónico dinamizar2020@gmail.com. LINK DILIGENCIA: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZWJlNWNlYTgtZDNlZS00ZWZmLTgzYTAtNmU3OWU3Mzk5NDAz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2276aa931f-ea67-4736-ab53-55d17f78ac3b%22%7d. CUENTA BANCO AGRARIO: 170012031005. "Como base de la licitación, se entenderá el 70% del avalúo como lo establece expresamente el art. 448 ídem y será postor hábil quien previamente consigne a órdenes de este Judicial el cuarenta por ciento (40%) del valor del respectivo avalúo, como bien lo dispone el art. 451 ejusdem. De conformidad con lo indicado en el artículo 451 del CGP, se le advertirá a los interesados en el remate que deberán hacer su postura dentro de los cinco (5) días anteriores a la almoneda o el día de la audiencia de remate, en sobre cerrado, que deberá contener además de la oferta suscrita por el interesado, el depósito previsto por el 40% del avalúo del respectivo bien. Las posturas con el lleno de los requisitos se recibirán en archivo PDF con contraseña, que será enviado dentro del término antes mencionado ÚNICAMENTE al correo electrónico Institucional del Juzgado esto es, a la dirección electrónica ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co. Conforme a lo dispuesto en el artículo 450 del CGP, se expedirá aviso en el cual se anunciará la subasta y se publicará por una vez en un periódico de amplia circulación de esta ciudad bien sea en La Patria o en La República, el listado se publicará el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha prevista para el remate. De igual manera el aviso se publicará en la página de la Rama Judicial. Los avisos indicarán el canal tecnológico por medio del cual se realizará la diligencia. Con la constancia de las publicaciones del aviso, deberá allegarse certificados de tradición actualizados de los bienes inmuebles, expedidos dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia de remate, a través del aplicativo implementado para recepcionar memoriales por el Centro de Servicios Judiciales. La diligencia se realizará por la plataforma lifesize y en tal virtud se enviará invitación a todos los postores para que asistan virtualmente a la hora indicada, quienes deberán suministrar al juzgado, al igual que las partes del proceso el respectivo correo electrónico. La recepción de las ofertas en sobre sellado, para los que deseen hacerlo de manera física, se realizará en las instalaciones del Juzgado, lo anterior acogiendo lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11634 que sobre audiencias de remate en su artículo 14 dispuso: "Artículo 14. Audiencias de Remate. Para la realización de la audiencia de remate, el funcionario judicial a cargo de la diligencia coordinará con la dirección seccional correspondiente, la recepción física de los sobres sellados para garantizar la confidencialidad de la oferta en los términos de los artículos 450 y siguientes del Código General del Proceso, hasta tanto se habiliten los mecanismos electrónicos, la diligencia se adelantará por medios técnicos de comunicación simultánea." DANIELA PÉREZ SILVA. SECRETARIA. Firmado Por: Daniela Pérez Silva. Secretaria Juzgado De Circuito Civil 05 Manizales – Caldas. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: fef0860a559f6c0bd2888860249417a9a2f4e76601968563ff77809f8c2ef550. Documento generado en 23/08/2024 02:48:47 PM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

1-IX-24-H128838

CLASIFICADOS



320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

Venta Casas

! ! PALERMO, CHIPRE, ALTA SUIZA, ALAMOS, CERVANTES OTROS. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424, 304-5968327. [G0150369]

! SE VENDE CASA ENEA con 3 rentas. 320-6741527. [G0150377]

BOSQUES DEL NORTE, tres alcobas, cocina integral, baño remodelado, patio, terraza, $155.000.000. 321-5753219. [H-S18843]

LA CASA que solicite, el presupuesto que sea, tenemos las ofertas. 310-3826919. [B0106950]

SE VENDE CASA en Chipre con rentas. 321-8158788. [H-S18842]

SUPER OFERTA CASA TERRAZAS CAMPOHERMOSO, Avenida, 3 Apartamentos independientes. 311-7914946. [G0150366]

Venta Apartamentos

HERMOSO APARTAMENTO FRENTE A MALL PLAZA, TRES ALCOBAS, DOS BAÑOS, COCINA INTEGRAL. ÁREA DE ROPAS, SALACOMEDOR PARQUEADERO. 314-8830006. [G0150376]

OPORTUNIDAD, 290 MILLONES, EXCELENTE APARTAMENTO, CONJUNTO MIRADOR DE LA SIERRA, LA SULTANA. INFORMES: 8842727, 310-8934261. [B0106938]

Venta Apartaestudio

! PRECIO DE OPORTUNIDAD, Apartestudio Villapilar, ideal para arrendar por Airbnb $70.000.000 único precio. 312-8921780. [G0150360]

Venta Locales

CALLEJA $90.000.000. 312-6853709. [H-S18839]

Venta Fincas

MARIQUITA VIA Manizales, 5.000mts², para vivienda rural, servicios públicos. 316-7117990. [G0150362]



VENDO FINCA PEQUEÑA, con lote plano, orilla carretera Veredal entre Santa rosa y Chinchná. Informes: 321-7487902. [B0106928]

VÍA CHINCHINÁ MARSELLA, la estrella, 8 hectáreas, 20.000 matas plátano, bonita, $480.000.000, recibo vehículo menor valor 310-4896275. [G0150378]

Arriendo Apartamentos

! CABLE UNA ALCOBA, Dúplex, terraza, patio ropas, parqueadero. 300-6082642. [B0106917]

ALQUILO Apartamentos en Campohermoso. Informes: 321-7004198, 606-8832323. [G0150365]

APARTAMENTO SAN JORGE, $980.000 servicios incluidos, para 3 personas. 315-5384380. [B0106933]

APARTAMENTOS 2 alcobas, ascensor, parqueadero cubierto, la Francia $1.100.000. 300-9021732. [B0106934]

ARRIENDO APARTAMENTO AMPLIO, primer piso, con garaje, magnífica ubicación, Carrera 23 #55-33, Edificio Almorettos, Informes: 301-5201304. [B0106945]

ARRIENDO TRÉBOL, 122 mts², 3 alcobas, 3 baños, 2 balcones, excelente vista, parqueadero. 320-4883339, 310-3097331. [B0106937]

CAMELIA, 110 mts², dos alcobas, vestier, dos baños, alcoba servicio con baño, salacomedor, cocina, patio, garaje. 320-8276017. 321-8171501. [G0150375]

CONFORTABLE APARTAMENTO, Carrera 22 #19-32, sala, comedor, 4 alcobas, cocina, 3 baños, gas, terraza, 8831284, 300-6153124, 311-7094872. [B0106936]

EDIFICIO TORRE MADERO, área 180 mts², décimo piso, tres alcobas, tres baños, estudio, salacomedor, dos terrazas, dos parqueaderos, 310-4572322. [B0106941]

PARA CEDER CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Carrera 25 71-93 Torre D, Apartamento 605, Conjunto Mirador de Sancancio. 300-4740718. [B0106942]

Arriendo Apartaestudio

LOS CEDROS, UN AMBIENTE, cocineta integral, baño, parqueadero para moto, incluye todos los servicios. $500.000. 316-4475585. [B0106929]

Arriendo Locales

ARRIENDASE LOCALES Y BURBUJAS, CENTRO COMERCIAL JOSEJOTA, CARRERA 24, CALLE 20. INFORMESE: 310-7130514. [G0150274]

Arriendo Oficinas

! ALQUILO OFICINAS Edificio Multiplaza, el Cable, iluminadas, ascensor, vigilancia 24 horas, parqueadero. 300-6082642. [B0106918]

EDIFICIO Estrada Cra.23 #20-59, arriendo oficinas. Informes: 313-7088718. [G0150379]

Arriendo Temperadero

TEMPERADERO cerca a Manizales. 321-8158788. [H-S18840]

VEHICULOS

Venta Vehículos Livianos

MAZDA 2, M-2018. 321-8158788. [H-S18841]

SE VENDE CAMIONETA CAPTUR M-2022, color gris. placas de Manizales, 27.000 kms, comunicarse al celular. 310-4639269. [G0150367]

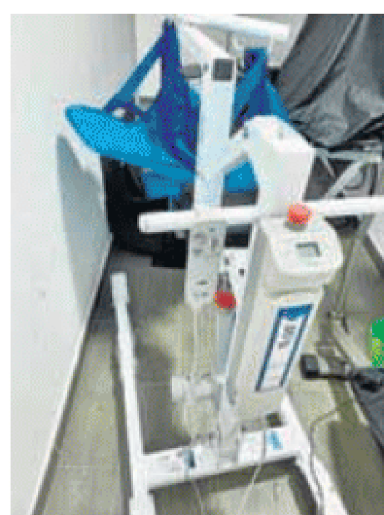


VENDO CAMIONETA Chevrolet Tracker, Modelo 2016, blanca, en perfecto estado, papeles al día. Informes: 305-7830709. [I0005887]

VENDO VOLKSWAGEN GOL TRENDLINE, M-2022, $50.000.000, 12.000 kms. Informes: 310-3848959. [B0106948]

COMPRA-VENTA

Equipos Médicos



VENDO GRUA discapacidad Multipropósito, electrónica con control, batería recargable, marca TEKVO, Bioingeniería. casi nueva $5.300.000. WhatsApp: 310-8941665, 310-5548379. [G0150368]

NEGOCIOS

Compra - venta

VENDO SUPERMERCADO en La Carola, bien ubicado y acreditado, tradición 30 años. 323-3954187. [G0150361]

Préstamos

! ! PRESTAMOS- HIPOTECAS bajo interés y a pensionados. 311-3081638. [B0106943]

INMOBILIARIA GOMEZ ESCOBAR, Préstamos Hipotecarios inmediatos, intereses al 1.7% 311-7914946. [G0150373]

Hipotecas

BOLSA DE PRESTAMOS hipotecarios, Retroventas, CDT, prestamos jubilados. 310-3826919. [B0106949]

EMPLEOS

Solicitudes

! SE REQUIERE ISLERO para Estación de Servicio. Enviar Hoja de Vida a: administrador@estacionlaureles.com.co [G0150358]

SE REQUIERE EMPLEADA Interna para trabajar en casa de Familia, Manizales. 310-8326693. [G0150371]

SOLICITO CONDUCTOR Tractomula con experiencia favor, Enviar hoja de vida al correo electronico: lagudeba31@gmail.com [G0150372]

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

PORQUÉ HAY ENFERMEDADES, Penurias y Golpes del Destino? www.radio-santec.com/es. 315-5877742. [G0150301]



MAQUINA DE ESCRIBIR marca Brother Deluxe 1350, MATERIAL METÁLICO, color crema, en perfecto estado, estuche original incluido. 310-4222447. [I0005875]

GANGAZO, VENDO- PERMUTO Vestidos toda ocasión, disfraces. 8961673, 311-3081638, 315-9262421. [I0005889]



VENDO ESTUFA marca Superior con horno, gas, eléctrica $250.000. 320-3328320. [B0106946]

! ! VENDO CAMA HOSPITALARIA, Eléctrica en buen estado. 311-6055907. [I0005883]



VENDO MESA para Televisor plano, promedio 46", 159x 35 cms, excelente estado. 315-6329637. [B0106947]

! ! SE VENDE platos en Cerámica, Informes: 316-3181495. [I0005886]

BICICLETA CON RODILLO, Impresora para fotos, horno de campana, Compresor aire, Fileteadora. 310-5650899. [I0005888]

CARROCERIA ESTACAS, para camioneta Mazda, Luv o nissan. 320-6790668. [I0005898]

COMPRAMOS CELULARES, Tabletas y smartphone para repuestos, whatsApp: 314-7847945. [I0005891]

NEVECON WHIRPOOL, doble puerta, vertical, dispensador hielo y agua. $1.400.000. 320-6790668. [I0005897]

SE VENDE CANECA para agua, con llave. 8859931, 300-6570783. [I0005895]

SE VENDE COMEDOR de 6 puestos, buen estado. 8859931, 300-6570783. [I0005894]

VENDO APPLE WATCH, serie 7, dos correas. informes: 301-2048989. [I0005876]

VENDO CABINAS FIVRES, para camioneta Platón. 320-6790668. [I0005899]

VENDO COMEDOR, 4 puestos, redondo, excelentes condiciones. Informes: 312-4209828, 316-6967661, 6068822226. [I0005885]

CLASIFICADOS

320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

¡Quedan pocas unidades!
No pierda esta oportunidad

Área construida
112 m2

ALTOS DE JAVA
Casas en Conjunto Habitacional

160 CASAS Estrato 3
Tres alcobas - estudio

- Zonas verdes
- Parqueaderos privados
- Área deportiva
- Transporte público

PROMOTORA JAVA S.A.S.

606870 6061
322 3459927 / 314 8642034
Cll. 62 No. 23-61 Of. 901
Email: ventasaltosjava@gmail.com

INFORMACIÓN LEGAL

VENTA DE LOTE EN SANTÁGUEDA

LA ROCHELA
Ruta de Acceso
SANTAGUEDA

La Caja de Compensación Familiar de Caldas Confa, vende lote de **98.390 M2** ubicado en el sector Santagueda, municipio de Palestina, una de las zonas de mayor desarrollo urbano y turístico de Caldas. Una oportunidad **EXCEPCIONAL** para desarrolladores inmobiliarios, empresas o inversionistas.

¡No dejes pasar esta oportunidad única!

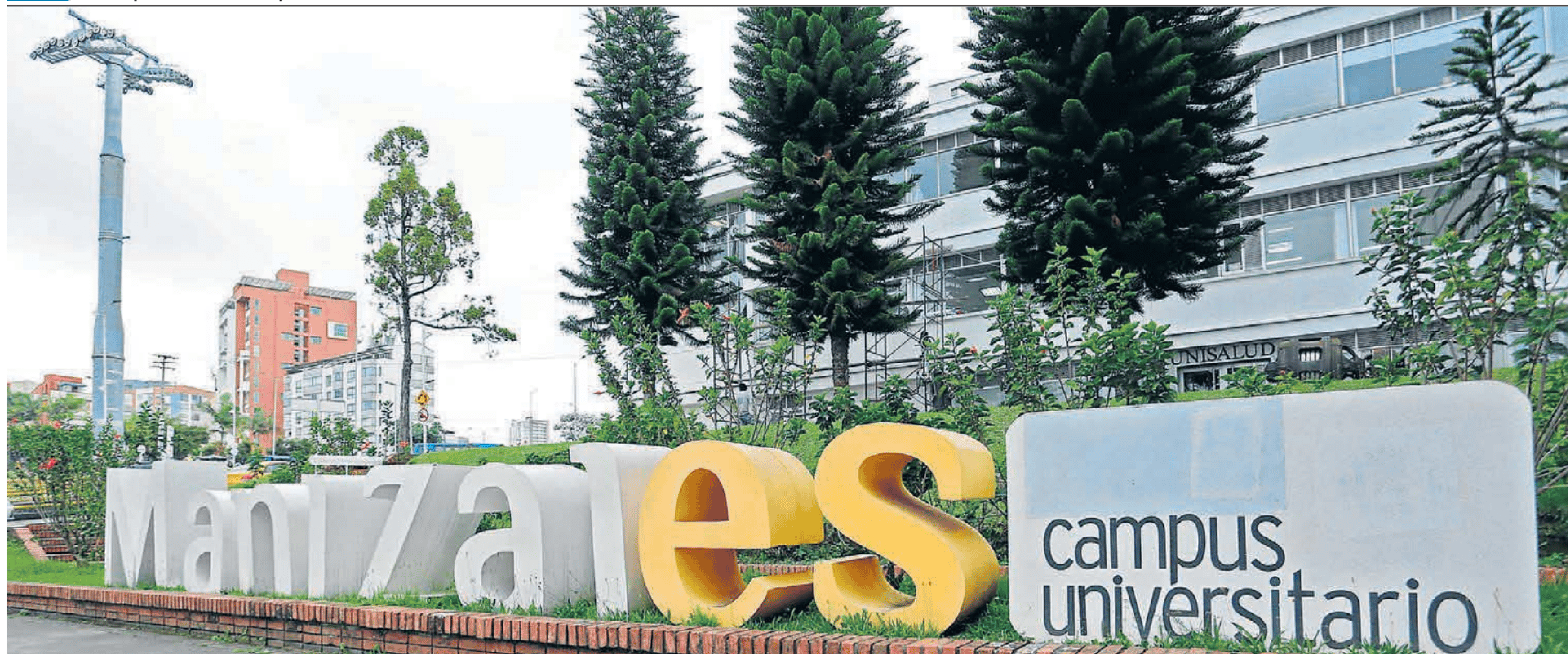
Mayor Información **ESCRÍBENOS** a
notificaciones.confa@confa.co

EDICTO. El tribunal eclesiástico de Manizales requiere la presencia del señor **JESÚS ELIECER GONZÁLEZ CASTAÑO** o quien sepa de su ubicación, favor comunicarse al teléfono 3148334247, en el horario de 8 A.M a 12 M y de 2 P.M . a 4 P.M de lunes a viernes. 008-VEF-1660-1-1

A los herederos de **JHON ALEXANDERCATAÑO CALVO** identificado con cédula de ciudadanía 1088288738

INFORMA MEDIANTE PRIMER AVISO

Que la empresa **ABAI COLOMBIA S.A.S** ubicada en la ciudad de Pereira – Risaralda en Avenida 30 de Agosto #50-54 (Antiguo HACEB), actuando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor **JHON ALEXANDER CATAÑO CALVO** identificado con cédula de ciudadanía número 1088288738 falleció en la ciudad de Pereira el día 24 de Agosto de 2024. Por tanto quienes crean tener derecho a reclamar sus prestaciones sociales se les informa que deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.



Letrero de Manizales Campus Universitario en la entrada de la Universidad Nacional, sede Palogrande.

EN GRAN TAMAÑO

Letreros para resaltar lugares de Manizales

Están ubicados en diferentes partes de la ciudad. La comunidad es la que los sitúa para destacar el sector. Llamativo.

LUIS FERNANDO TREJOS
LA PATRIA | MANIZALES

Para festejar los 55 años del barrio Aranjuez, la Junta de Acción Comunal recogió recursos. El propósito era instalar dos avisos, con letras grandes, que llevaran el nombre del barrio.

Uno de ellos está ubicado en el jardín contiguo al coliseo y el otro se utiliza en varias partes del sector cuando se realizan actividades. Estos fueron elaborados por el publicista Javier Giraldo. Según la comunidad, lo que se busca es resaltar el nombre de este tradicional barrio.

Otros letreros, en letras gigantes, se localizan en barrios como Los Cedros y los sectores de San Rafael y La Asunción. Asimismo, la Universidad de Manizales, la Católica y la Nacional también cuentan con estos en sus campus. Así mismo, en el Parque del Agua, Chipre y el Centro Comercial Cable Plaza se leen avisos con el nombre de Manizales.



Fotos | Luis Trejos | LA PATRIA

Iniciales de la Universidad Católica de Manizales, ubicadas en la torre de su campus.



Junto con la imagen del Divino Niño se encuentra el letrero del barrio Los Cedros.*



Este letrero, en Avenida Kevin Ángel Mejía o Avenida del Río, busca resaltar la quebrada Olivares, que desciende por barrios de la ciudad.



El Colegio San Rafael puso estas letras que se pueden observar desde la glorieta.



El barrio Aranjuez tiene dos letreros con letras grandes. En la imagen se observa el que está ubicado en el jardín junto al coliseo.